

Voces del Ecuador

Interculturalidad, Lenguas Ancestrales y Educación Inclusiva

Almeida García, Evelyn Verónica
Tipán Chiguano, Imelda Marina
Llano Escobar, Natalia Elizabeth



www.cienciaydescubrimiento.com

Voces del Ecuador

Interculturalidad, Lenguas Ancestrales y Educación Inclusiva

Almeida García, Evelyn Verónica¹

Tipán Chiguano, Imelda Marina²

Llano Escobar, Natalia Elizabeth³

¹ PhD en Lengua, Alfabetización y Estudios Socioculturales por la Universidad de Nuevo México (EE.UU.), con maestrías en Lingüística Aplicada y Gerencia Educativa. Actualmente es docente en la Universidad Central del Ecuador y la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ha destacado como directora del Instituto de Coreano King Sejong y de la revista Kronos, centrando su investigación en la enseñanza del inglés como lengua extranjera, la evaluación del aprendizaje y estudios socioculturales. <https://orcid.org/0000-0003-0543-3131>, evalmeida@uce.edu.ec.

² Magíster en Educación Inicial y Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Central del Ecuador. Posee una sólida trayectoria docente que abarca desde la educación inicial hasta el nivel superior, tanto en el sector público como en el privado. Se especializa en el diseño curricular, la implementación de metodologías activas y la creación de recursos didácticos, complementando su labor con la capacitación a la comunidad educativa y la participación en proyectos de investigación sobre desarrollo infantil. Reside en Quito, Ecuador. <https://orcid.org/0000-0001-9126-7306>, marytipan2680@gmail.com.

³ Licenciada en Ciencias de la Educación Inicial por la Universidad Tecnológica Indoamérica y docente en el centro educativo Learning Broglie. Su trayectoria se centra en el acompañamiento del desarrollo infantil temprano, implementando estrategias pedagógicas inclusivas, lúdicas y fundamentadas en la neuroeducación para potenciar el aprendizaje significativo. Sus áreas de especialización incluyen la neuroeducación aplicada al aula y el diseño de recursos didácticos visuales. <https://orcid.org/0009-0003-3204-1894>, nathyeliza23@hotmail.com.

Voces del Ecuador

Interculturalidad, Lenguas Ancestrales y Educación Inclusiva

Almeida García, Evelyn Verónica
Tipán Chiguano, Imelda Marina
Llano Escobar, Natalia Elizabeth

EDITORIAL CIENCIA Y DESCUBRIMIENTO

Sello Editorial: 978-9942-7299

Email: info@cienciaydescubrimiento.com

Quito – Ecuador

AUTOR DE ILUSTRACIONES, DIAGRAMACIÓN, DISEÑO DE CUBIERTA Y EDICIÓN GRÁFICA

Msc. Rebeca Zapata

DIRECCIÓN EDITORIAL

Editorial Ciencia y Descubrimiento

ISBN: [978-9942-7443-9-5](https://www.isbn.org/978-9942-7443-9-5)

PRIMERA EDICIÓN

Febrero 2026

LIBRO DIGITAL

Todos los derechos reservados para el autor. La reproducción total o parcial de la presente obra por cualquier medio, queda rigurosamente prohibida.

Voces del Ecuador

Interculturalidad, Lenguas Ancestrales y Educación Inclusiva

Almeida García, Evelyn Verónica

Tipán Chiguano, Imelda Marina

Llano Escobar, Natalia Elizabeth



www.editorial.cienciaydescubrimiento.com

Contenido

Introducción	11
Prólogo	15
CAPÍTULO I - Fundamentos de la Interculturalidad en la Educación Ecuatoriana	19
Interculturalidad como enfoque educativo	19
Concepto y evolución histórica de la interculturalidad	22
Interculturalidad, plurinacionalidad y diversidad cultural..	24
Diferencias entre multiculturalidad e interculturalidad	27
La interculturalidad como principio pedagógico	29
Marco normativo de la educación intercultural en el Ecuador	31
Constitución del Ecuador y derechos culturales y lingüísticos	33
Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)	36
Políticas públicas para la educación intercultural bilingüe	38
Desafíos en la aplicación normativa en el sistema educativo	40
Diversidad cultural y cosmovisiones de los pueblos y nacionalidades	43
Pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios	46
Características culturales y educativas	49
Cosmovisiones ancestrales y su relación con el aprendizaje	49
Saberes ancestrales y educación comunitaria	52
Identidad cultural y sentido de pertenencia en el aula	55
Educación inclusiva desde un enfoque intercultural	58
Inclusión, equidad y justicia social	61

Educación intercultural e igualdad de oportunidades.....	63
Atención a la diversidad cultural en contextos educativos.	66
El rol del docente en la construcción de aulas inclusivas...	68
Acciones docentes para un aula inclusiva	71
CAPÍTULO II - Lenguas Ancestrales y Plurilingüismo en el	
Sistema Educativo	73
Diversidad lingüística del Ecuador	73
Lenguas ancestrales reconocidas oficialmente.....	75
Principales lenguas ancestrales del Ecuador	77
Distribución geográfica y sociolingüística	78
Lengua, identidad y cultura	81
Riesgos de pérdida lingüística y revitalización	84
Educación Intercultural Bilingüe (EIB)	87
Origen y principios de la EIB	89
Modelos pedagógicos bilingües.....	92
Currículo intercultural bilingüe	95
Evaluación del aprendizaje en contextos bilingües.....	98
Plurilingüismo y aprendizaje significativo	100
<i>Plurilingüismo en la educación</i>	102
El plurilingüismo como recurso pedagógico.....	103
Beneficios cognitivos y sociales del aprendizaje multilingüe	105
Lengua materna y adquisición de segundas lenguas	107
Estrategias para fomentar el respeto lingüístico en el aula	109
Desafíos actuales de las lenguas ancestrales en la educación	111
Falta de recursos didácticos contextualizados.....	114

Formación docente en lenguas originarias.....	116
Actitudes sociales frente a las lenguas ancestrales.....	118
Tecnología y preservación lingüística	120
CAPÍTULO III - Prácticas Pedagógicas Interculturales para una Educación Transformadora	125
Didáctica intercultural en el aula	125
Didáctica intercultural en el aula	125
<i>Dimensiones didácticas intercultural</i>	127
Enfoques pedagógicos interculturales.....	128
Metodologías activas y contextualizadas	130
Aprendizaje basado en la cultura local	132
Evaluación con pertinencia cultural.....	133
Rol del docente en contextos interculturales.....	135
Competencias interculturales del docente.....	137
Comunicación intercultural y mediación	139
Ética profesional y respeto a la diversidad.....	141
Docente como agente de transformación social.....	142
Comunidad, familia y escuela intercultural	144
Participación comunitaria en la educación.....	146
Diálogo de saberes entre escuela y comunidad.....	147
Fortalecimiento de la identidad cultural desde la familia.	149
Educación intercultural y cohesión social.....	150
Proyecciones y retos de la educación intercultural	152
Educación intercultural y desarrollo sostenible	154
Innovación educativa con enfoque intercultural	155
Retos del siglo XXI para la educación intercultural	157

Hacia una educación intercultural crítica y emancipadora	159
Referencias	161

Introducción

El Ecuador es un país profundamente diverso, reconocido constitucionalmente como un Estado intercultural y plurinacional, donde conviven múltiples pueblos, nacionalidades, lenguas, cosmovisiones y formas de entender el mundo. Esta riqueza cultural y lingüística constituye no solo un patrimonio invaluable, sino también un desafío permanente para el sistema educativo, llamado a garantizar una educación inclusiva, equitativa y pertinente, que responda a las realidades socioculturales de todos los estudiantes.

En este contexto, la educación intercultural se presenta como un enfoque imprescindible para la construcción de una sociedad más justa, democrática y respetuosa de la diversidad. No se trata únicamente del reconocimiento de la diferencia, sino del diálogo horizontal entre culturas, del fortalecimiento de las identidades y del ejercicio pleno de los derechos culturales y lingüísticos. Las lenguas ancestrales, lejos de ser vestigios del pasado, constituyen vehículos vivos de conocimiento, memoria colectiva y sabiduría ancestral que enriquecen los procesos educativos y fortalecen el aprendizaje significativo.

El libro *Voces del Ecuador: Interculturalidad, Lenguas Ancestrales y Educación Inclusiva* nace como una propuesta académica y pedagógica orientada a reflexionar, analizar y aportar a la comprensión crítica de la interculturalidad en el ámbito educativo. A lo largo de sus capítulos, se abordan los fundamentos

teóricos, normativos y prácticos que sustentan la educación intercultural en el país, así como los retos que enfrenta la preservación y revitalización de las lenguas originarias dentro del sistema educativo formal.

El Capítulo I desarrolla los fundamentos de la interculturalidad en la educación ecuatoriana, analizando su evolución conceptual, su relación con la plurinacionalidad y la diversidad cultural, el marco normativo vigente y la importancia de las cosmovisiones y saberes ancestrales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, se enfatiza la educación inclusiva desde una perspectiva intercultural, destacando el rol del docente como agente clave en la construcción de aulas equitativas y culturalmente pertinentes.

El Capítulo II profundiza en la diversidad lingüística del Ecuador y el papel de las lenguas ancestrales en la educación, abordando la Educación Intercultural Bilingüe, el plurilingüismo como recurso pedagógico y los desafíos actuales relacionados con la formación docente, los recursos didácticos y las actitudes sociales frente a las lenguas originarias; este capítulo subraya la importancia de la lengua materna como base del aprendizaje y de la identidad cultural.

En tal sentido, el Capítulo III propone prácticas pedagógicas interculturales orientadas a una educación transformadora, integrando metodologías activas, evaluación con

pertinencia cultural, participación comunitaria y proyecciones hacia una educación intercultural crítica, innovadora y comprometida con el desarrollo sostenible y la justicia social.

Esta obra está dirigida a docentes, directivos, investigadores, estudiantes de educación y a todos aquellos comprometidos con la construcción de un sistema educativo que valore la diversidad como una fortaleza. Voces del Ecuador invita a escuchar, reconocer y dignificar las múltiples voces que habitan las aulas, convencida de que solo a través de una educación intercultural e inclusiva es posible transformar la sociedad y garantizar el derecho a aprender desde la identidad, la lengua y la cultura propia.

Prólogo

Hablar de interculturalidad en el Ecuador es hablar de historia viva, de memorias colectivas que resisten al olvido y de voces que, durante siglos, han luchado por ser escuchadas, reconocidas y valoradas. En un país donde la diversidad cultural y lingüística no es la excepción sino la norma, la educación se convierte en un escenario clave para el encuentro, el diálogo y la construcción de una sociedad más equitativa y cohesionada.

La obra *Voces del Ecuador: Interculturalidad, Lenguas Ancestrales y Educación Inclusiva* se inscribe en este horizonte ético y pedagógico, ofreciendo una mirada profunda y comprometida con la realidad educativa del país. Este libro no se limita a describir la diversidad; la asume como un principio transformador que interpela las prácticas educativas tradicionales y propone nuevas formas de enseñar y aprender desde el respeto, la inclusión y la justicia social.

A lo largo de sus páginas, el lector encontrará un análisis riguroso de los fundamentos conceptuales y normativos de la educación intercultural, así como una reflexión crítica sobre los desafíos que enfrenta la preservación de las lenguas ancestrales en el sistema educativo. La obra reconoce que cada lengua encierra una forma particular de comprender el mundo, de relacionarse con la naturaleza y de construir conocimiento; por ello, su pérdida implica no solo un empobrecimiento lingüístico, sino también cultural y humano.

Este libro adquiere especial relevancia en el contexto actual, donde la globalización, la homogeneización cultural y las brechas educativas amenazan con debilitar las identidades locales. Frente a este escenario, los autores proponen una educación intercultural bilingüe y plurilingüe que valore la lengua materna como eje del aprendizaje, promueva el diálogo de saberes y fortalezca el vínculo entre escuela, familia y comunidad.

Uno de los mayores aportes de esta obra es su énfasis en el rol del docente como agente de transformación social; desde una perspectiva ética y pedagógica, se invita al profesorado a desarrollar competencias interculturales que les permitan atender la diversidad cultural y lingüística en el aula, construir espacios educativos inclusivos y formar ciudadanos críticos, conscientes de su identidad y respetuosos de la diversidad.

Voces del Ecuador no es únicamente un texto académico; es una invitación a repensar la educación desde la escucha, el reconocimiento y la corresponsabilidad. Su lectura resulta imprescindible para docentes, investigadores, estudiantes y responsables de políticas educativas que buscan una educación pertinente, contextualizada y comprometida con la dignidad de todos los pueblos y nacionalidades.

Que este libro sea, entonces, un espacio de encuentro entre saberes, culturas y lenguas; un puente entre el pasado ancestral y los desafíos del presente; y, sobre todo, una herramienta para

seguir construyendo una educación intercultural inclusiva que honre la diversidad como fundamento del Buen Vivir.

CAPÍTULO I - Fundamentos de la Interculturalidad en la Educación Ecuatoriana

Interculturalidad como enfoque educativo

Para Pacco, et al. (2024), señala que la interculturalidad como enfoque educativo se fundamenta en el reconocimiento de la diversidad cultural como un elemento constitutivo de la sociedad y del sistema educativo; este enfoque concibe la educación no como un proceso homogéneo, sino como un espacio de interacción dinámica entre culturas, lenguas, saberes y cosmovisiones distintas, que coexisten y se enriquecen mutuamente; en este sentido, la interculturalidad supera la simple coexistencia de diferencias y promueve relaciones basadas en el respeto, la equidad y el diálogo.

Desde una perspectiva pedagógica, la interculturalidad implica repensar los fines, contenidos y metodologías de la educación, situando al estudiante como un sujeto cultural activo; cada estudiante llega al aula con una identidad construida a partir de su contexto familiar, comunitario y lingüístico, lo cual influye directamente en su manera de aprender y de interpretar el mundo, reconocer estas particularidades permite diseñar procesos educativos más pertinentes y significativos.

La interculturalidad como enfoque educativo se distancia de modelos asimilacionistas que históricamente han buscado homogeneizar a los estudiantes bajo una cultura dominante. Por el contrario, promueve la valoración de las identidades culturales y lingüísticas, reconociendo que todas las culturas poseen saberes válidos y formas legítimas de conocimiento; este enfoque contribuye a la construcción de una educación más democrática e inclusiva.

En el contexto ecuatoriano, la interculturalidad se vincula estrechamente con el carácter plurinacional del Estado; la educación intercultural reconoce la presencia histórica y contemporánea de pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias, y plantea la necesidad de integrar sus saberes, lenguas y prácticas culturales en los procesos educativos; de esta manera, se fortalece el sentido de pertenencia y la identidad cultural de los estudiantes.

Asimismo, la interculturalidad educativa promueve el diálogo de saberes entre el conocimiento científico y los saberes ancestrales; este diálogo no implica jerarquización ni subordinación, sino una relación horizontal que reconoce el valor de distintas formas de producir conocimiento; en el aula, esto se traduce en prácticas pedagógicas que incorporan experiencias comunitarias, conocimientos locales y cosmovisiones propias de los territorios (Carabali, 2024).

Como enfoque educativo, la interculturalidad también se articula con los principios de inclusión y equidad; atiende las desigualdades estructurales que afectan a determinados grupos culturales y lingüísticos, y busca garantizar igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y éxito educativo; esto implica adoptar estrategias pedagógicas diferenciadas que respondan a la diversidad del estudiantado.

El rol del docente es central en la implementación de la interculturalidad en la educación; el profesorado debe desarrollar competencias interculturales que le permitan comprender, valorar y mediar entre diferentes culturas, así como cuestionar prejuicios y estereotipos presentes en el ámbito escolar; el docente intercultural actúa como facilitador del aprendizaje y promotor de una convivencia basada en el respeto mutuo.

La interculturalidad como enfoque educativo también implica una revisión crítica del currículo: los contenidos, materiales y evaluaciones deben reflejar la diversidad cultural y lingüística del país, evitando visiones eurocéntricas o excluyentes; un currículo intercultural favorece la contextualización del aprendizaje y reconoce la pluralidad de conocimientos presentes en la sociedad.

Además, este enfoque contribuye a la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la transformación social; a través de la educación intercultural, los estudiantes desarrollan

habilidades para convivir en contextos diversos, resolver conflictos de manera pacífica y participar activamente en la construcción de sociedades más justas e inclusivas; la interculturalidad fomenta valores como la solidaridad, la empatía y la corresponsabilidad social.

En síntesis, la interculturalidad como enfoque educativo constituye una respuesta ética, pedagógica y política a la diversidad cultural contemporánea; su implementación en el sistema educativo ecuatoriano representa una oportunidad para fortalecer la identidad, preservar las lenguas y saberes ancestrales, y promover una educación que reconozca la diversidad como una fortaleza y no como un obstáculo para el aprendizaje.

Concepto y evolución histórica de la interculturalidad

El concepto de interculturalidad surge como respuesta crítica a los modelos sociales y educativos que históricamente han invisibilizado o subordinado a los pueblos y culturas consideradas “minoritarias” (Quichimbo, 2022). A diferencia de enfoques que se limitan a reconocer la diversidad de manera superficial, la interculturalidad plantea relaciones de igualdad, respeto y diálogo entre culturas, reconociendo las asimetrías de poder existentes y promoviendo su transformación.

Desde sus primeras formulaciones, la interculturalidad se vinculó estrechamente a los movimientos sociales y educativos

que reivindicaban los derechos culturales, lingüísticos y territoriales de los pueblos originarios. En América Latina, este concepto adquirió una dimensión política y pedagógica particular, al emerger como una propuesta frente a los efectos del colonialismo, la imposición cultural y los sistemas educativos homogenizantes.

Históricamente, la educación en contextos diversos transitó inicialmente por modelos asimilacionistas, cuyo objetivo era integrar a los pueblos indígenas y afrodescendientes a una cultura dominante, generalmente a través de la imposición de una lengua oficial y de contenidos ajenos a sus realidades, estos modelos, lejos de promover la inclusión, generaron procesos de exclusión, pérdida de identidad y debilitamiento de las lenguas ancestrales.

Posteriormente, surgió el enfoque multicultural, el cual reconoció la coexistencia de diversas culturas dentro de un mismo Estado; si bien este enfoque representó un avance al visibilizar la diversidad cultural, su alcance fue limitado, ya que no cuestionó las relaciones de poder ni promovió una interacción equitativa entre culturas; en muchos casos, la multiculturalidad se tradujo en una convivencia pasiva sin verdadero diálogo.

Según Ramos, et al. (2024), la interculturalidad emerge entonces como una propuesta superadora, que propone la interacción activa, el diálogo horizontal y el aprendizaje mutuo

entre culturas; en el ámbito educativo, este enfoque implica reconocer que el conocimiento no es único ni universal, sino que se construye desde múltiples perspectivas culturales, históricas y lingüísticas, todas igualmente valiosas.

En el contexto ecuatoriano, la evolución de la interculturalidad está marcada por el reconocimiento constitucional del país como un Estado plurinacional e intercultural; este reconocimiento responde a décadas de lucha de los pueblos y nacionalidades por el respeto a su identidad, lengua y cosmovisión, y se traduce en la incorporación de la educación intercultural bilingüe como política pública.

Actualmente, la interculturalidad se concibe como un enfoque integral que atraviesa todo el sistema educativo, más allá de contextos rurales o indígenas; su evolución histórica demuestra que no se trata de una moda pedagógica, sino de un proceso en constante construcción, orientado a transformar las relaciones sociales, educativas y culturales, con miras a una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa de la diversidad.

Interculturalidad, plurinacionalidad y diversidad cultural

La interculturalidad, la plurinacionalidad y la diversidad cultural constituyen pilares fundamentales para comprender la organización social y educativa del Ecuador; estos conceptos, aunque estrechamente relacionados, poseen significados y

alcances distintos que se complementan en la construcción de un Estado que reconoce y valora la coexistencia de múltiples pueblos, nacionalidades, lenguas y cosmovisiones dentro de un mismo territorio (Rizzo, et al. 2023).

La plurinacionalidad reconoce la existencia de diversas nacionalidades y pueblos con identidades culturales, históricas y lingüísticas propias, anteriores incluso a la conformación del Estado moderno; este reconocimiento implica el respeto a sus formas de organización social, sistemas de conocimiento y derechos colectivos; en el ámbito educativo, la plurinacionalidad demanda un sistema que no sea uniforme, sino que responda a las particularidades de cada pueblo y territorio.

La diversidad cultural, por su parte, se manifiesta en la multiplicidad de prácticas, tradiciones, expresiones simbólicas, lenguas y formas de vida presentes en la sociedad; en el contexto ecuatoriano, esta diversidad incluye a pueblos indígenas, afroecuatorianos, montubios, migrantes y otros colectivos culturales; la educación tiene el desafío de visibilizar esta riqueza cultural y evitar su folclorización o tratamiento superficial.

La interculturalidad actúa como el enfoque que articula la plurinacionalidad y la diversidad cultural, promoviendo relaciones de diálogo, respeto y aprendizaje mutuo entre culturas; no se limita al reconocimiento de la diferencia, sino que busca transformar las

relaciones desiguales de poder que históricamente han generado exclusión y discriminación en los espacios educativos y sociales.

Desde una perspectiva educativa, la interculturalidad implica generar espacios de encuentro donde los saberes ancestrales y el conocimiento científico dialoguen en igualdad de condiciones; esto favorece procesos de enseñanza y aprendizaje contextualizados, pertinentes y significativos, que fortalecen la identidad cultural de los estudiantes y promueven una ciudadanía intercultural crítica.

En el marco constitucional del Ecuador, la interculturalidad y la plurinacionalidad se establecen como principios transversales del sistema educativo; esto se traduce en políticas públicas orientadas a garantizar el derecho a una educación intercultural bilingüe, así como a promover el respeto por la diversidad cultural en todos los niveles y modalidades educativas, tanto en contextos urbanos como rurales.

En síntesis, la articulación entre interculturalidad, plurinacionalidad y diversidad cultural representa un compromiso ético y político con la construcción de una sociedad inclusiva; en el ámbito educativo, estos principios permiten superar visiones homogenizadoras y avanzar hacia una educación que reconozca la diversidad como una fortaleza, fomente la equidad y contribuya al Buen Vivir de todos los pueblos y nacionalidades del país.

Diferencias entre multiculturalidad e interculturalidad

La multiculturalidad y la interculturalidad son conceptos relacionados con la diversidad cultural, pero responden a enfoques distintos en la manera de comprender y gestionar dicha diversidad en la sociedad y en la educación (Hernández, 2023). Ambos reconocen la existencia de múltiples culturas dentro de un mismo espacio, sin embargo, difieren en su profundidad, intencionalidad y efectos en las relaciones sociales y educativas.

La multiculturalidad se refiere principalmente a la coexistencia de diversas culturas dentro de una sociedad; este enfoque reconoce la diversidad cultural como un hecho social, pero no necesariamente promueve la interacción ni el diálogo entre los distintos grupos culturales; en el ámbito educativo, la multiculturalidad suele manifestarse en el reconocimiento superficial de la diversidad, a través de celebraciones culturales o referencias aisladas a otras culturas.

En muchos casos, la multiculturalidad adopta una postura pasiva frente a las desigualdades culturales, aunque visibiliza la diversidad, no cuestiona las relaciones de poder ni las estructuras sociales que generan exclusión o discriminación; como resultado, las culturas minoritarias pueden seguir siendo marginadas, aun cuando formalmente se reconozca su existencia dentro del sistema educativo.

La interculturalidad, en cambio, propone un enfoque activo y transformador; no se limita a la coexistencia, sino que impulsa el diálogo, la interacción y el aprendizaje mutuo entre culturas en condiciones de respeto y equidad; este enfoque reconoce las asimetrías históricas y sociales, y busca transformarlas a través de prácticas educativas inclusivas y críticas (Mendez. et al. 2023).

En el contexto educativo, la interculturalidad se traduce en la incorporación de saberes, lenguas y cosmovisiones diversas en el currículo, así como en metodologías pedagógicas contextualizadas; a diferencia de la multiculturalidad, la interculturalidad promueve una participación activa de los estudiantes y sus comunidades, fortaleciendo la identidad cultural y el sentido de pertenencia.

En síntesis, mientras la multiculturalidad reconoce la diversidad cultural como una realidad, la interculturalidad la asume como una oportunidad pedagógica y ética para la transformación social; en el sistema educativo ecuatoriano, avanzar de un enfoque multicultural hacia uno intercultural implica pasar del reconocimiento simbólico de la diversidad a la construcción de relaciones educativas más justas, equitativas y culturalmente pertinentes.

La interculturalidad como principio pedagógico

La interculturalidad como principio pedagógico orienta los procesos de enseñanza y aprendizaje desde el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural y lingüística presente en el aula (Chalán-Chalán, et al. 2022). Este principio concibe la educación como un espacio de encuentro entre saberes, identidades y cosmovisiones distintas, donde el aprendizaje se construye a partir del diálogo, el respeto y la participación activa de todos los actores educativos.

Asumir la interculturalidad como principio pedagógico implica superar modelos educativos homogéneos y estandarizados que no consideran las realidades socioculturales de los estudiantes; desde esta perspectiva, el currículo, las metodologías y la evaluación deben adaptarse a los contextos locales, permitiendo que los conocimientos escolares se articulen con las experiencias, saberes y prácticas culturales de los estudiantes y sus comunidades.

En el ámbito pedagógico, la interculturalidad promueve el diálogo de saberes como una estrategia fundamental para la construcción del conocimiento; este diálogo reconoce que tanto el conocimiento científico como los saberes ancestrales poseen valor formativo y pueden complementarse en el proceso educativo; de esta manera, se favorece un aprendizaje significativo,

contextualizado y relevante para la vida cotidiana de los estudiantes.

Establece Rodríguez, et al. (2025), la interculturalidad como principio pedagógico también se vincula estrechamente con la educación inclusiva, ya que busca garantizar la participación equitativa de todos los estudiantes, independientemente de su origen cultural, lengua, género o condición social; este enfoque contribuye a la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, promoviendo aulas más justas y equitativas.

El rol del docente es clave en la aplicación de la interculturalidad como principio pedagógico; el profesorado debe desarrollar competencias interculturales que le permitan reconocer la diversidad, cuestionar prejuicios y diseñar estrategias didácticas pertinentes; el docente intercultural actúa como mediador, facilitador y acompañante del aprendizaje, fomentando un clima de respeto y convivencia democrática.

Asimismo, la evaluación desde un enfoque intercultural debe considerar múltiples formas de expresión y aprendizaje; la interculturalidad como principio pedagógico propone evaluaciones flexibles y contextualizadas, que valoren no solo los resultados, sino también los procesos, los saberes comunitarios y las distintas maneras de demostrar el aprendizaje, evitando prácticas excluyentes.

En tal sentido, la interculturalidad como principio pedagógico constituye una base fundamental para transformar la educación en contextos diversos; su implementación en el sistema educativo ecuatoriano fortalece la identidad cultural, promueve el respeto por la diversidad y contribuye a la formación de ciudadanos críticos, comprometidos con la equidad, la justicia social y el Buen Vivir.

Marco normativo de la educación intercultural en el Ecuador

El marco normativo de la educación intercultural en el Ecuador se fundamenta en el reconocimiento del país como un Estado constitucional de derechos, intercultural y plurinacional. Este principio implica que la educación no solo debe garantizar acceso universal, sino también pertinencia cultural y lingüística para los distintos pueblos y nacionalidades. En consecuencia, la educación intercultural se concibe como un medio para preservar la identidad cultural, promover el respeto a la diversidad y fortalecer la cohesión social dentro del sistema educativo.

La Constitución de la República del Ecuador establece derechos culturales y lingüísticos que respaldan la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Reconoce a las lenguas ancestrales como parte del patrimonio nacional y garantiza el derecho de los pueblos a recibir educación en su propia lengua y conforme a su cosmovisión. Además, dispone que el Estado promueva la

interculturalidad como principio transversal en todos los niveles educativos, asegurando igualdad de oportunidades sin discriminación.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) desarrolla estos principios al organizar el sistema educativo nacional e incorporar la EIB como uno de sus componentes esenciales. La normativa establece lineamientos curriculares, formación docente pertinente, participación comunitaria y producción de materiales educativos contextualizados. Asimismo, define responsabilidades institucionales orientadas a garantizar calidad educativa con enfoque inclusivo, reconociendo la diversidad cultural como un valor pedagógico y no como una limitación.

No obstante, la aplicación del marco normativo enfrenta desafíos en la práctica educativa; entre ellos se encuentran la insuficiente formación especializada del profesorado, la escasez de recursos didácticos en lenguas originarias y la limitada articulación entre políticas públicas y realidad escolar. Estas dificultades evidencian que el cumplimiento de la normativa requiere no solo disposiciones legales, sino también políticas sostenidas de acompañamiento pedagógico, inversión educativa y participación activa de las comunidades.

Figura 1



Implementación efectiva de la educación intercultural

Constitución del Ecuador y derechos culturales y lingüísticos

La Constitución de la República del Ecuador, última modificación (2021), establece el sustento jurídico principal de la educación intercultural; en el art. 1 define al Ecuador como un Estado constitucional de derechos y justicia, intercultural y plurinacional, lo que obliga a que todo el sistema educativo reconozca la diversidad cultural como parte estructural del país.

En coherencia, el art. 26 reconoce a la educación como un derecho a lo largo de la vida y un deber ineludible del Estado, mientras que el art. 27 señala que la educación debe ser participativa, inclusiva, democrática y respetuosa de la diversidad cultural. Estos artículos se relacionan directamente con la temática porque no solo garantizan acceso, sino una educación pertinente

culturalmente, es decir, que responda a las características sociales, lingüísticas y cognitivas del estudiantado.

En materia cultural, la Constitución de la República del Ecuador, última modificación (2021), desarrolla derechos específicos; el art. 21 reconoce el derecho de las personas a construir y mantener su identidad cultural, y el art. 57 garantiza a los pueblos y nacionalidades indígenas la conservación de sus tradiciones, instituciones y conocimientos ancestrales.

Además, el art. 380 establece la obligación del Estado de proteger y difundir la diversidad cultural del país. Estos artículos justifican la incorporación de contenidos interculturales en el currículo escolar, ya que la escuela se convierte en un espacio de preservación cultural y no únicamente de transmisión de conocimientos académicos.

En la Constitución de la República del Ecuador, última modificación (2021), los derechos lingüísticos se encuentran principalmente en el art. 2, que declara al castellano como idioma oficial y al kichwa y shuar como idiomas oficiales de relación intercultural, reconociendo también las demás lenguas ancestrales en sus territorios.

A su vez, el art. 347, numeral 9, dispone que el Estado debe garantizar el sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la enseñanza en la lengua materna de los pueblos y nacionalidades. Esta disposición vincula directamente la normativa constitucional

con la educación inclusiva, pues aprender en lengua materna favorece la comprensión, la participación y el desarrollo cognitivo del estudiante.

La LOEI, (2021), operacionaliza estos principios; donde en su art. 2 establece como fines del sistema educativo la equidad, la inclusión y el respeto a la diversidad cultural; el art. 3 incorpora la interculturalidad como principio rector del proceso educativo; y el art. 6 reconoce el derecho de los estudiantes a recibir educación sin discriminación.

Además, la ley crea el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB) y determina que el currículo, la evaluación, los materiales y la formación docente deben responder al contexto cultural y lingüístico de los estudiantes. De esta manera, la LOEI convierte el mandato constitucional en acciones pedagógicas concretas dentro de las instituciones educativas.

En relación con la temática de educación inclusiva, estos artículos se conectan con la accesibilidad educativa: enseñar en lengua materna, contextualizar contenidos y valorar la cultura reduce barreras de aprendizaje, especialmente en estudiantes de pueblos originarios o contextos diversos.

La normativa también se vincula con enfoques actuales como el diseño universal para el aprendizaje, porque promueve la adaptación curricular, la participación comunitaria y el reconocimiento de distintas formas de aprender y comunicarse.

Así, el marco legal ecuatoriano no concibe la interculturalidad solo como reconocimiento cultural, sino como una estrategia pedagógica para garantizar aprendizaje significativo y equidad educativa.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)

La LOEI, (2021), constituye el eje operativo que materializa los principios analizados en el libro Voces del Ecuador: Interculturalidad, Lenguas Ancestrales y Educación Inclusiva, ya que traduce el reconocimiento constitucional de la diversidad en prácticas educativas concretas.

La ley, en su art. 2, establece como fines del sistema educativo la equidad, la inclusión, la calidad y el respeto a la diversidad cultural; mientras que el art. 3 incorpora la interculturalidad como principio rector; esto se vincula directamente con la temática del libro, pues la interculturalidad no se presenta únicamente como un contenido curricular, sino como un enfoque pedagógico transversal que orienta la organización escolar, la convivencia y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a los aspectos de inclusión, la LOEI reconoce derechos educativos específicos; donde, el art. 6 garantiza a los estudiantes una educación libre de discriminación por condición cultural, lingüística, social o de discapacidad, lo que amplía la interculturalidad hacia la educación inclusiva.

Asimismo, el art. 11 establece obligaciones del docente relacionadas con la atención a la diversidad, la adaptación de la enseñanza y el respeto a las diferencias individuales; esto se relaciona con los planteamientos del libro sobre el rol del docente como mediador intercultural y constructor de aulas inclusivas, donde la diversidad no se considera un problema pedagógico, sino un recurso de aprendizaje.

Respecto a la dimensión lingüística, la ley respalda la Educación Intercultural Bilingüe (SEIB) y el derecho a aprender en lengua materna, en concordancia con el art. 347 numeral 9 de la Constitución; donde, la LOEI dispone la elaboración de currículos contextualizados, materiales educativos pertinentes y participación comunitaria en la gestión educativa.

Este aspecto se conecta con el capítulo sobre lenguas ancestrales del libro, ya que el uso de la lengua propia fortalece la identidad cultural, mejora la comprensión de contenidos y favorece la participación del estudiante, reduciendo barreras cognitivas y comunicativas.

En tal sentido, la LOEI también se relaciona con la inclusión desde una perspectiva pedagógica y social; al promover adaptaciones curriculares, evaluación formativa, participación familiar y pertinencia cultural, la normativa impulsa principios cercanos al Diseño Universal para el Aprendizaje y a la educación inclusiva contemporánea.

De este modo, la ley no solo protege derechos culturales, sino que configura un modelo educativo que busca accesibilidad, participación y aprendizaje significativo para todos los estudiantes, coherente con el enfoque integral de interculturalidad e inclusión que desarrolla el libro.

Políticas públicas para la educación intercultural bilingüe

Las políticas públicas para la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el Ecuador surgen como respuesta al reconocimiento del país como Estado plurinacional e intercultural y buscan garantizar el derecho de los pueblos y nacionalidades a una educación pertinente cultural y lingüísticamente.

A partir de la Constitución de 2008, modificado en el 2021, el Estado asume la obligación de asegurar que los estudiantes aprendan en su lengua materna y que la educación contribuya al fortalecimiento de su identidad; en este sentido, la EIB no se plantea únicamente como un modelo educativo diferenciado, sino como una política de equidad orientada a reducir brechas históricas de acceso, permanencia y logro escolar en poblaciones indígenas y rurales.

Uno de los principales instrumentos es el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB), gestionado dentro del Sistema Nacional de Educación; este sistema contempla la elaboración de currículos contextualizados, materiales educativos

propios, incorporación de saberes ancestrales y participación comunitaria.

El currículo intercultural bilingüe organiza los aprendizajes en función del entorno sociocultural del estudiante, integrando conocimientos científicos con conocimientos comunitarios, productivos y ambientales; de esta manera, la escuela deja de ser un espacio de asimilación cultural para convertirse en un espacio de diálogo de saberes.

Otro componente fundamental de la política pública es la formación y profesionalización docente intercultural; el Estado promueve programas de capacitación para docentes bilingües, actualización pedagógica en metodologías contextualizadas y fortalecimiento de competencias lingüísticas en kichwa, shuar u otras lenguas originarias.

Esta medida es clave, ya que la efectividad de la educación intercultural depende en gran parte de la mediación pedagógica del docente, quien actúa como puente entre el conocimiento académico y la cosmovisión de la comunidad. Asimismo, se impulsan procesos de acompañamiento pedagógico y producción de recursos didácticos culturalmente pertinentes.

Por ello, las políticas de EIB incorporan la participación comunitaria como principio de gestión educativa; consejos educativos comunitarios, líderes locales y familias intervienen en

la planificación curricular, la organización escolar y la evaluación de los procesos educativos.

Este enfoque fortalece la pertinencia social de la escuela, favorece la permanencia estudiantil y refuerza la identidad cultural; en conjunto, estas políticas no solo buscan preservar las lenguas ancestrales, sino garantizar inclusión educativa real, entendida como acceso, participación activa y aprendizaje significativo en igualdad de condiciones dentro del sistema educativo nacional.

Desafíos en la aplicación normativa en el sistema educativo

Aunque el Ecuador posee uno de los marcos jurídicos más avanzados de América Latina en materia de derechos culturales, lingüísticos e inclusión educativa, respaldado por la Constitución de 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y los instrumentos de política pública, la principal dificultad no radica en la existencia de la norma, sino en su implementación efectiva; existe una brecha significativa entre el reconocimiento legal de la interculturalidad y su concreción en las prácticas escolares cotidianas.

Uno de los primeros desafíos es la traducción pedagógica de la norma; la Constitución reconoce al país como un Estado intercultural y plurinacional y garantiza el derecho de los pueblos y nacionalidades a recibir educación en su propia lengua y cultura.

Sin embargo, en muchos centros educativos la interculturalidad se reduce a actividades simbólicas (ferias culturales, días conmemorativos o representaciones folclóricas) sin incorporarse realmente al currículo, a la evaluación ni a la metodología de enseñanza; esto evidencia que la normativa aún no logra convertirse plenamente en cultura institucional ni en práctica docente sistemática.

Otro problema importante es la formación docente. La LOEI establece que el sistema educativo debe contar con profesionales preparados para trabajar en contextos interculturales y bilingües; no obstante, en la práctica existe escasez de docentes que dominen lenguas originarias o que posean formación pedagógica intercultural.

Muchos maestros han sido preparados bajo modelos educativos homogéneos y monoculturales, lo que genera dificultades para integrar saberes ancestrales, cosmovisiones indígenas y metodologías comunitarias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

También se observa una desigualdad territorial en la aplicación normativa; las instituciones educativas ubicadas en zonas rurales y en territorios de pueblos y nacionalidades enfrentan limitaciones de infraestructura, conectividad, materiales educativos en lengua originaria y acompañamiento pedagógico.

Aunque la normativa reconoce la pertinencia cultural del currículo, los textos escolares, recursos didácticos y evaluaciones nacionales suelen responder a parámetros urbanos y castellanizados, lo que produce una forma de exclusión educativa indirecta.

Otro desafío es la gestión administrativa del sistema educativo intercultural bilingüe; la creación de instancias específicas para la EIB buscó fortalecer la participación comunitaria; sin embargo, cambios institucionales, centralización de decisiones y limitaciones presupuestarias han reducido la autonomía comunitaria en algunos casos; esto debilita el principio de corresponsabilidad entre Estado y pueblos originarios previsto tanto en la Constitución como en la LOEI.

Por lo tanto, existe un reto de carácter cultural y social: la persistencia de prejuicios y prácticas discriminatorias; aunque la normativa promueve la inclusión, en la práctica aún se evidencian actitudes de desvalorización hacia las lenguas indígenas y los saberes ancestrales; esto provoca que muchos estudiantes oculten su identidad cultural o abandonen el uso de su lengua materna, afectando no solo su aprendizaje, sino también su autoestima y pertenencia comunitaria.

En síntesis, el problema central no es jurídico sino estructural y pedagógico: el Ecuador cuenta con una base normativa sólida, pero la interculturalidad todavía se encuentra en

proceso de transición desde un principio legal hacia una práctica educativa real.

El desafío principal del sistema educativo consiste en pasar de una interculturalidad declarativa a una interculturalidad vivida, donde la inclusión lingüística, cultural y social sea parte cotidiana del funcionamiento escolar y no únicamente un mandato legal.

Diversidad cultural y cosmovisiones de los pueblos y nacionalidades

El Ecuador es reconocido constitucionalmente como un Estado plurinacional e intercultural, lo que implica la coexistencia de múltiples pueblos y nacionalidades con identidades, lenguas, tradiciones y formas de comprender la realidad distinta.

En su territorio conviven nacionalidades indígenas de la Costa, Sierra y Amazonía, así como el pueblo afroecuatoriano y el pueblo montubio, cada uno con sistemas propios de organización social, saberes ancestrales y prácticas culturales que forman parte del patrimonio vivo del país. Esta diversidad no es únicamente étnica o lingüística, sino también epistemológica, pues cada grupo posee formas particulares de interpretar la naturaleza, el conocimiento y la vida comunitaria.

Las cosmovisiones constituyen el eje central de esa diversidad cultural; para muchos pueblos indígenas, la realidad no

se organiza desde la separación entre ser humano y naturaleza propia del pensamiento occidental, sino desde una relación de complementariedad.

Conceptos como el Sumak Kawsay (Buen Vivir) reflejan una visión integral donde la vida armoniosa implica equilibrio entre comunidad, territorio, espiritualidad y naturaleza; la tierra no es considerada un recurso explotable, sino un ser vivo con el que se mantiene una relación de respeto y reciprocidad; este enfoque influye en prácticas agrícolas, medicina tradicional, organización comunitaria y formas de transmisión del conocimiento.

En el ámbito educativo, estas cosmovisiones implican maneras distintas de aprender y enseñar; el conocimiento en muchas comunidades no se transmite únicamente mediante la instrucción formal, sino a través de la oralidad, la observación, la participación en la vida comunitaria y la experiencia directa con la naturaleza.

Los mayores, sabios o yachaks cumplen un rol formativo fundamental, ya que la educación no se limita al aula, sino que ocurre en la chacra, el río, la comunidad y las ceremonias; esto desafía al sistema educativo tradicional, que históricamente ha privilegiado la escritura, la memorización y el aprendizaje individual.

La diversidad lingüística también es una expresión de las cosmovisiones; lenguas como el kichwa, shuar, achuar, awapit,

tsafiki, entre otras, no solo sirven para comunicarse, sino que contienen categorías propias para nombrar el mundo, el tiempo y las relaciones sociales.

Cuando una lengua se debilita, no solo se pierde un medio de comunicación, sino también una forma particular de comprender la realidad; por ello, la educación intercultural bilingüe busca no únicamente enseñar en lengua materna, sino preservar los conocimientos, valores y principios culturales asociados a ella.

Por consiguiente, reconocer la diversidad cultural supone superar la visión de la diferencia como carencia; durante mucho tiempo el sistema educativo intentó homogenizar a los estudiantes bajo un modelo cultural dominante, generando procesos de asimilación y pérdida identitaria.

Hoy, la interculturalidad plantea una relación de diálogo entre saberes, donde el conocimiento científico y los saberes ancestrales pueden complementarse; la escuela, en este sentido, debe convertirse en un espacio de encuentro, respeto y aprendizaje mutuo, en el que la diversidad no sea un problema a corregir, sino una riqueza pedagógica y social que fortalece la formación integral del estudiante y la construcción de una ciudadanía verdaderamente inclusiva.

Pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios

El Ecuador es reconocido por su profunda diversidad sociocultural, resultado de procesos históricos, territoriales y comunitarios que han configurado identidades colectivas diferenciadas. Entre los grupos que constituyen la base de esta diversidad se encuentran los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios, cuyos aportes culturales, lingüísticos, productivos y espirituales han sido fundamentales en la construcción del país. Sin embargo, durante largos periodos históricos, estos grupos han enfrentado exclusión social, invisibilización y desigualdad educativa, lo que convierte a la educación intercultural en una herramienta esencial para el reconocimiento y la justicia social.

Los pueblos indígenas están conformados por diversas nacionalidades asentadas principalmente en la Sierra, la Amazonía y la Costa; cada nacionalidad posee lengua propia, organización comunitaria, cosmovisión y sistemas de conocimiento relacionados con la naturaleza, la espiritualidad y la vida colectiva.

La relación armónica con la Pachamama, el valor de la comunidad, la transmisión oral de saberes y el aprendizaje por observación y participación constituyen elementos centrales de sus prácticas educativas tradicionales; desde el ámbito pedagógico, estos saberes representan una oportunidad para enriquecer el currículo escolar mediante aprendizajes contextualizados.

El pueblo afroecuatoriano tiene una historia marcada por la resistencia cultural y la preservación de sus tradiciones a pesar de procesos históricos de esclavitud y marginación; se ubica principalmente en la provincia de Esmeraldas y en el Valle del Chota.

Su cultura se expresa a través de la música, la oralidad, la danza, la gastronomía, la medicina tradicional y los sistemas comunitarios de solidaridad; en el ámbito educativo, la inclusión de la historia afrodescendiente y de sus aportes sociales contribuye a la construcción de una identidad nacional más inclusiva y al combate del racismo estructural.

Por su parte, el pueblo montubio, reconocido constitucionalmente como grupo cultural, habita principalmente en la región Costa; su identidad se vincula con la vida rural, el trabajo agrícola, la tradición oral, la décima, las prácticas productivas y la estrecha relación con la tierra y los ciclos naturales.

Los conocimientos sobre agricultura, clima, crianza de animales y organización comunitaria constituyen formas de saber que pueden incorporarse al aprendizaje escolar, especialmente en áreas como ciencias naturales, estudios sociales y educación ambiental.

La educación intercultural busca que la escuela no sea un espacio de negación cultural, sino un escenario de encuentro y

reconocimiento; integrar las experiencias, lenguas y prácticas culturales de estos pueblos favorece el aprendizaje significativo, fortalece la autoestima de los estudiantes y mejora la permanencia escolar; asimismo, contribuye a que todos los estudiantes, independientemente de su origen, desarrollen respeto por la diversidad y habilidades de convivencia democrática.

El desafío pedagógico no consiste únicamente en mencionar estos pueblos en los contenidos, sino en incorporar sus perspectivas en la forma de enseñar y aprender; esto implica valorar la oralidad, el aprendizaje comunitario, la experiencia territorial y el conocimiento práctico como formas legítimas de construcción del saber; la educación intercultural, por tanto, promueve un currículo contextualizado y participativo, donde la comunidad se convierte en aliada del proceso educativo.

Reconocer a los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios dentro del sistema educativo no solo responde a un mandato legal, sino a un compromiso ético con la equidad; la escuela tiene la responsabilidad de convertirse en un espacio donde la diversidad no sea motivo de discriminación, sino fuente de aprendizaje colectivo, contribuyendo así a la formación de una ciudadanía intercultural y al fortalecimiento del Buen Vivir.

Tabla 1

Características culturales y educativas

Grupo cultural	Ubicación principal	Rasgos culturales relevantes	Formas tradicionales de aprendizaje	Aportes a la educación intercultural
<i>Pueblos indígenas</i>	Sierra, Amazonía y parte de la Costa	Lenguas ancestrales, organización comunitaria, espiritualidad, relación con la naturaleza	Aprendizaje comunitario, observación, participación en actividades colectivas, transmisión oral	Saberes ancestrales, respeto a la naturaleza, educación comunitaria, cosmovisión del Buen Vivir
<i>Afroecuatorianos</i>	Esmeraldas y Valle del Chota	Música, danza, oralidad, gastronomía, medicina tradicional, solidaridad comunitaria	Narración oral, aprendizaje intergeneracional, práctica cultural y artística	Identidad histórica, memoria colectiva, educación antirracista, valoración cultural
<i>Montubios</i>	Región Costa rural	Tradición oral, décimas, agricultura, trabajo campesino, relación con la tierra	Aprendizaje práctico, experiencia productiva, transmisión familiar de conocimientos	Educación contextualizada, saberes productivos, educación ambiental y rural

Cosmovisiones ancestrales y su relación con el aprendizaje

Las cosmovisiones ancestrales constituyen sistemas de pensamiento integrales mediante los cuales los pueblos interpretan el origen de la vida, la naturaleza, la comunidad y el conocimiento.

No se limitan a creencias espirituales, sino que abarcan formas de organización social, normas de convivencia, prácticas productivas y maneras particulares de comprender el tiempo, el espacio y la relación entre el ser humano y su entorno. En el contexto ecuatoriano, las cosmovisiones de los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios representan fuentes legítimas de conocimiento que enriquecen el proceso educativo.

Desde estas cosmovisiones, el aprendizaje no se concibe como un proceso exclusivamente individual ni restringido al aula. Por el contrario, aprender significa participar en la vida comunitaria, observar a los mayores, colaborar en las actividades cotidianas y asumir responsabilidades progresivas dentro del grupo social. La experiencia práctica, la convivencia y la transmisión oral ocupan un lugar central en la formación de niños y jóvenes, lo que contrasta con modelos escolares basados únicamente en la memorización de contenidos.

Uno de los principios fundamentales de varias cosmovisiones ancestrales es la relación armónica con la naturaleza; la tierra no es entendida como un recurso explotable, sino como un ser vivo con el cual se mantiene un vínculo de reciprocidad y respeto. Este enfoque, asociado al Buen Vivir o Sumak Kawsay, aporta elementos pedagógicos relevantes para la educación ambiental, la sostenibilidad y el cuidado del entorno; cuando la escuela integra estas perspectivas, el aprendizaje adquiere un sentido ético y contextualizado.

La oralidad constituye otro elemento clave en la transmisión de saberes ancestrales; los relatos, mitos, cantos, consejos y narraciones de los mayores funcionan como verdaderos dispositivos educativos, pues transmiten valores, normas sociales, historia y conocimientos prácticos. En el ámbito escolar, reconocer la oralidad como estrategia pedagógica permite fortalecer la comprensión lectora, la expresión oral y el pensamiento crítico, además de valorar la lengua materna de los estudiantes.

Asimismo, el aprendizaje en las cosmovisiones ancestrales se desarrolla mediante la observación y la práctica; los niños aprenden participando en la agricultura, la pesca, la artesanía, la música o la medicina tradicional, guiados por adultos y ancianos de la comunidad. Este aprendizaje situado favorece la autonomía, la responsabilidad y el trabajo colectivo. Integrar estas metodologías al aula, a través de proyectos comunitarios o aprendizaje basado en la experiencia, mejora la motivación y la pertinencia educativa.

La relación intergeneracional es también un componente esencial; los adultos mayores son reconocidos como portadores de sabiduría y cumplen un rol formativo dentro de la comunidad. Involucrar a sabios locales, líderes comunitarios o portadores de tradición en actividades escolares permite establecer un diálogo de saberes entre la educación formal y la educación comunitaria, fortaleciendo la identidad cultural y el sentido de pertenencia de los estudiantes.

Incorporar las cosmovisiones ancestrales al proceso educativo no significa reemplazar el conocimiento científico, sino complementarlo; el diálogo entre ambos permite desarrollar un pensamiento más amplio, crítico y contextualizado. La educación intercultural promueve precisamente esta articulación, donde los estudiantes pueden comprender el mundo desde múltiples perspectivas y construir aprendizajes significativos.

En tal sentido, las cosmovisiones ancestrales ofrecen fundamentos pedagógicos valiosos para una educación inclusiva y pertinente; al reconocerlas dentro del aula, la escuela se convierte en un espacio de encuentro entre conocimientos, identidades y experiencias; de esta manera, el aprendizaje deja de ser ajeno a la vida de los estudiantes y se transforma en un proceso vivo, vinculado a su cultura, su comunidad y su territorio.

Saberes ancestrales y educación comunitaria

Los saberes ancestrales constituyen el conjunto de conocimientos, prácticas y valores transmitidos de generación en generación dentro de los pueblos y nacionalidades. Estos saberes no se originan en instituciones formales, sino en la experiencia acumulada de las comunidades a lo largo del tiempo, en su relación con la naturaleza, el territorio y la vida colectiva.

En el Ecuador, los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios han conservado sistemas propios de enseñanza que han

permitido la continuidad cultural y la adaptación a distintos contextos históricos y ambientales.

La educación comunitaria es el espacio natural donde se desarrollan estos conocimientos; a diferencia del modelo escolar tradicional, la educación comunitaria no se organiza en horarios rígidos ni en asignaturas fragmentadas; se produce en la vida cotidiana, en el trabajo colectivo, en las celebraciones, en la convivencia y en la participación social. Los niños aprenden observando, imitando y colaborando con los adultos en actividades como la siembra, la pesca, la medicina natural, la construcción, la música o la organización comunitaria.

Entre los principales saberes ancestrales se encuentran los conocimientos agrícolas relacionados con los ciclos lunares, el clima y el manejo sostenible de la tierra; la medicina tradicional basada en plantas y prácticas de sanación; las técnicas artesanales; la gastronomía local; la resolución comunitaria de conflictos; y los sistemas de organización colectiva; estos conocimientos, además de su valor cultural, poseen gran relevancia para la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria.

La transmisión de estos saberes se realiza principalmente mediante la oralidad y la práctica; los mayores, sabios comunitarios, parteras, curanderos y líderes locales cumplen el rol de educadores, enseñando a través del ejemplo, el consejo y la participación guiada. Este proceso educativo fortalece el respeto

intergeneracional, la cooperación y la responsabilidad social, valores fundamentales para la vida comunitaria.

Integrar los saberes ancestrales en la educación formal permite contextualizar el aprendizaje y hacerlo significativo para los estudiantes; la escuela puede incorporar huertos escolares, proyectos comunitarios, talleres artesanales, investigación local o encuentros con portadores de tradición, generando un diálogo entre el conocimiento académico y el conocimiento comunitario; de esta manera, el aula deja de ser un espacio aislado y se convierte en parte activa del territorio.

La educación intercultural reconoce que los saberes ancestrales no son conocimientos del pasado, sino sistemas vigentes que contribuyen al desarrollo integral de las personas; su inclusión fortalece la identidad cultural, mejora la autoestima de los estudiantes pertenecientes a comunidades históricamente marginadas y promueve el respeto por la diversidad cultural entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Asimismo, la articulación entre escuela y comunidad favorece la corresponsabilidad educativa; las familias y autoridades comunitarias participan en el proceso formativo, aportando experiencias y conocimientos, mientras la institución educativa contribuye con herramientas académicas y científicas; esta relación colaborativa enriquece el aprendizaje y genera mayor compromiso con la permanencia escolar.

En síntesis, los saberes ancestrales y la educación comunitaria constituyen una base fundamental para la construcción de una educación intercultural inclusiva; reconocerlos y valorarlos dentro del sistema educativo no solo preserva la memoria cultural, sino que promueve aprendizajes contextualizados, fortalece la cohesión social y contribuye a la formación de ciudadanos conscientes de su identidad y de su responsabilidad con la comunidad y el entorno.

Identidad cultural y sentido de pertenencia en el aula

La identidad cultural se refiere al conjunto de valores, tradiciones, lenguas, creencias y prácticas que permiten a una persona reconocerse como parte de un grupo social determinado. En el contexto educativo, esta identidad no se forma únicamente en el hogar o en la comunidad, sino también en la escuela, espacio donde los estudiantes interactúan con otras realidades culturales. Cuando el entorno escolar reconoce y valora la diversidad, favorece el desarrollo integral del estudiante y fortalece su autoestima.

El sentido de pertenencia, por su parte, se vincula con la percepción de aceptación, respeto y reconocimiento dentro de un grupo; en el aula, este sentimiento es fundamental para el aprendizaje, ya que los estudiantes participan con mayor seguridad cuando sienten que su cultura, lengua e historia son valoradas; la

ausencia de este reconocimiento puede generar desmotivación, bajo rendimiento académico y, en algunos casos, abandono escolar.

En contextos culturalmente diversos como el ecuatoriano, la escuela cumple un papel decisivo en la construcción de identidades positivas; durante muchos años, el sistema educativo promovió modelos homogéneos que invisibilizaron las culturas locales y privilegiaron una visión única del conocimiento. Esta situación llevó a que numerosos estudiantes ocultaran su lengua materna o sus prácticas culturales por temor a la discriminación. La educación intercultural busca revertir esta realidad.

El aula intercultural reconoce la diversidad como un recurso pedagógico; incorporar relatos locales, festividades comunitarias, música tradicional, saberes productivos y expresiones artísticas permite que los estudiantes se vean reflejados en el proceso educativo. Cuando los contenidos escolares dialogan con la experiencia cotidiana, el aprendizaje se vuelve significativo y fortalece la identidad cultural.

El docente tiene un rol central en la construcción del sentido de pertenencia; su actitud frente a la diversidad, el lenguaje que utiliza, los ejemplos que presenta y la manera en que gestiona la convivencia influyen directamente en la percepción que los estudiantes tienen de sí mismos y de los demás; un docente

intercultural promueve el respeto mutuo, evita estereotipos y fomenta la participación equitativa de todos los estudiantes.

Asimismo, el uso y valoración de la lengua materna en el aula constituye un factor clave; permitir que los estudiantes se expresen en su lengua de origen, especialmente en los primeros años de escolaridad, no solo facilita la comprensión, sino que legitima su identidad cultural; el reconocimiento lingüístico favorece la seguridad emocional y mejora los procesos de aprendizaje.

La participación de la familia y la comunidad también fortalece el sentido de pertenencia; actividades como encuentros culturales, ferias comunitarias, narraciones de los mayores o talleres tradicionales integran la escuela con el entorno social del estudiante; esta interacción reduce la distancia entre educación formal y vida cotidiana, generando mayor compromiso con la educación.

En tal sentido, la identidad cultural y el sentido de pertenencia en el aula son elementos esenciales para una educación inclusiva e intercultural; cuando la escuela reconoce la diversidad cultural, no solo mejora el rendimiento académico, sino que contribuye a la formación de ciudadanos seguros de su identidad, respetuosos de la diferencia y capaces de convivir en sociedades diversas.

Educación inclusiva desde un enfoque intercultural

La educación inclusiva desde un enfoque intercultural propone garantizar el derecho a aprender de todos los estudiantes reconociendo simultáneamente sus diferencias culturales, lingüísticas, sociales y personales. No se limita a atender necesidades educativas específicas, sino que amplía su mirada hacia la diversidad como una condición natural de la sociedad. En este sentido, la inclusión y la interculturalidad se complementan: la primera busca eliminar barreras para el aprendizaje y la participación, mientras la segunda promueve el diálogo y el respeto entre culturas.

Tradicionalmente, la inclusión educativa se asoció únicamente a la atención de estudiantes con discapacidad; sin embargo, el enfoque intercultural amplía esta concepción al considerar también las desigualdades derivadas del origen cultural, la lengua materna, la ruralidad, la condición socioeconómica y la pertenencia étnica. En contextos como el ecuatoriano, muchos estudiantes no enfrentan barreras por limitaciones personales, sino por modelos educativos poco pertinentes culturalmente; por ello, una educación verdaderamente inclusiva debe responder a las realidades socioculturales del alumnado.

La escuela intercultural inclusiva reconoce que la diversidad cultural no constituye una dificultad, sino un recurso

pedagógico; las experiencias comunitarias, los saberes locales, las tradiciones orales y las prácticas productivas pueden integrarse al proceso educativo para favorecer aprendizajes significativos; cuando el estudiante encuentra relación entre lo que aprende y su vida cotidiana, aumenta su motivación, participación y permanencia escolar.

Este enfoque también exige revisar las prácticas pedagógicas tradicionales; metodologías uniformes, evaluaciones estandarizadas y currículos descontextualizados suelen generar exclusión, especialmente en estudiantes cuya lengua materna no es la dominante. La educación inclusiva intercultural promueve estrategias flexibles, aprendizaje cooperativo, uso de la lengua materna, adaptación curricular y evaluación formativa que valore los procesos y no únicamente los resultados.

El rol docente resulta fundamental; ya que el profesorado debe desarrollar competencias interculturales, sensibilidad social y capacidad de mediación cultural; esto implica reconocer prejuicios, evitar prácticas discriminatorias y crear ambientes de respeto donde cada estudiante pueda participar activamente; el docente deja de ser solo transmisor de contenidos para convertirse en facilitador del aprendizaje y constructor de convivencia democrática.

Asimismo, la participación de la familia y la comunidad es clave para la inclusión intercultural; la escuela no puede actuar de

manera aislada; requiere del conocimiento del entorno social del estudiante y del trabajo colaborativo con líderes comunitarios, sabios locales y organizaciones sociales; este vínculo permite contextualizar el currículo y fortalecer la confianza entre la institución educativa y la comunidad.

El uso y valoración de la lengua materna es otro elemento esencial; aprender en la lengua propia facilita la comprensión, reduce la ansiedad escolar y fortalece la identidad. La educación intercultural bilingüe y las prácticas plurilingües contribuyen a una inclusión real, ya que permiten que los estudiantes participen en igualdad de condiciones dentro del aula.

Figura 2



Componentes de la educación inclusiva intercultural

Por ello, la educación inclusiva desde un enfoque intercultural implica transformar la escuela en un espacio de equidad, reconocimiento y participación; no se trata solo de

integrar estudiantes distintos en un mismo lugar, sino de construir una educación pertinente que valore todas las identidades culturales y lingüísticas. De esta manera, la inclusión deja de ser una adaptación excepcional y se convierte en el principio organizador del sistema educativo, favoreciendo la formación de ciudadanos respetuosos, solidarios y comprometidos con la convivencia intercultural.

Inclusión, equidad y justicia social

La inclusión, la equidad y la justicia social constituyen principios fundamentales para comprender el sentido transformador de la educación intercultural; estos conceptos están estrechamente relacionados y orientan la construcción de un sistema educativo que garantice el derecho a aprender de todos los estudiantes, sin discriminación por origen cultural, lengua, condición social, género o cualquier otra característica; desde esta perspectiva, la educación deja de ser únicamente un servicio institucional y se convierte en un compromiso ético con la dignidad humana.

La inclusión educativa implica la participación plena de todos los estudiantes en la vida escolar; no se trata solamente de permitir el acceso a la escuela, sino de asegurar su permanencia, aprendizaje y participación. Un sistema educativo inclusivo identifica y elimina barreras físicas, pedagógicas, lingüísticas y actitudinales que dificultan el aprendizaje. Estas barreras pueden

manifestarse en metodologías rígidas, prejuicios culturales o currículos descontextualizados que no consideran la diversidad del alumnado.

La equidad, por su parte, supone reconocer que los estudiantes no parten de las mismas condiciones; a diferencia de la igualdad, que ofrece lo mismo a todos, la equidad propone brindar apoyos diferenciados según las necesidades de cada persona o grupo. En contextos interculturales, esto significa adaptar estrategias pedagógicas, utilizar la lengua materna cuando sea necesario, contextualizar los contenidos y generar oportunidades reales para que todos puedan alcanzar los aprendizajes esperados.

La justicia social representa el horizonte ético de la inclusión y la equidad; se orienta a reducir las desigualdades estructurales que afectan históricamente a determinados grupos culturales y sociales; la educación desempeña un papel decisivo en este proceso, ya que puede reproducir la exclusión o contribuir a transformarla; una escuela comprometida con la justicia social promueve la convivencia respetuosa, el pensamiento crítico y la valoración de la diversidad cultural.

En el ámbito educativo ecuatoriano, estos principios adquieren especial relevancia debido a la presencia de pueblos y nacionalidades con trayectorias históricas de marginación. La inclusión intercultural busca revertir estas desigualdades mediante políticas educativas pertinentes, acceso a la educación en la lengua

propia, reconocimiento de saberes ancestrales y participación comunitaria en los procesos educativos.

El rol docente resulta determinante en la promoción de la equidad y la justicia social; el profesorado debe generar ambientes seguros, libres de discriminación y prejuicios, donde cada estudiante sea valorado. Asimismo, debe fomentar la cooperación, el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos, contribuyendo a formar ciudadanos capaces de convivir en sociedades diversas.

Por lo tanto, la relación entre inclusión, equidad y justicia social evidencia que la educación no solo transmite conocimientos, sino que también construye sociedad; cuando la escuela reconoce las diferencias, brinda oportunidades reales y promueve el respeto por la diversidad, contribuye a la formación de personas críticas y solidarias. De este modo, la educación intercultural inclusiva se convierte en un medio para avanzar hacia una sociedad más democrática, participativa y respetuosa de los derechos de todos.

Educación intercultural e igualdad de oportunidades

La educación intercultural se vincula directamente con el principio de igualdad de oportunidades, entendido como el derecho de todas las personas a acceder, permanecer y progresar en el sistema educativo en condiciones justas. Este principio no se limita a la apertura formal de las instituciones educativas, sino que

implica generar las condiciones pedagógicas, culturales y lingüísticas necesarias para que todos los estudiantes puedan aprender de manera efectiva, independientemente de su origen social o cultural.

En contextos diversos como el ecuatoriano, la igualdad de oportunidades exige reconocer que muchos estudiantes enfrentan desventajas estructurales derivadas de la pobreza, la ruralidad, la discriminación o la barrera lingüística. Cuando el sistema educativo ignora estas realidades y aplica modelos homogéneos, produce desigualdad educativa; la educación intercultural busca precisamente corregir estas brechas, adaptando la enseñanza a las características socioculturales del alumnado.

Uno de los elementos centrales para garantizar la igualdad de oportunidades es el reconocimiento de la lengua materna; aprender en una lengua distinta a la propia puede generar dificultades de comprensión, inseguridad y bajo rendimiento académico. La educación intercultural bilingüe promueve el uso pedagógico de la lengua originaria en los primeros años de escolaridad, facilitando el aprendizaje y fortaleciendo la identidad cultural del estudiante.

Asimismo, la pertinencia cultural del currículo es un factor decisivo, donde, la igualdad de oportunidades no se logra únicamente mediante el acceso a los mismos contenidos, sino mediante contenidos significativos para la vida del estudiante.

Incorporar saberes locales, prácticas comunitarias y contextos cercanos permite que el aprendizaje sea comprensible y relevante, evitando la desvinculación entre la escuela y la realidad cotidiana.

La igualdad de oportunidades también requiere prácticas evaluativas justas; evaluaciones estandarizadas que no consideran la diversidad cultural o lingüística pueden generar desventajas para ciertos estudiantes. Un enfoque intercultural propone evaluaciones flexibles, que valoren diferentes formas de aprendizaje y expresión del conocimiento, priorizando el progreso individual y el proceso formativo.

El papel del docente es esencial en este proceso, ya que el profesorado debe actuar como mediador cultural, facilitando la comprensión entre los contenidos escolares y la experiencia del estudiante. Esto implica emplear metodologías activas, trabajo colaborativo, recursos contextualizados y un lenguaje accesible que permita la participación de todos.

Además, la igualdad de oportunidades se fortalece con la participación de la familia y la comunidad; cuando la escuela establece vínculos con el entorno sociocultural del estudiante, se genera confianza y corresponsabilidad educativa; la comunidad aporta conocimientos, experiencias y apoyo al proceso formativo, mientras la institución educativa contribuye al desarrollo social del territorio.

Por ello, la educación intercultural constituye una estrategia para materializar la igualdad de oportunidades; no basta con que todos asistan a la escuela; es necesario que todos puedan aprender en condiciones pertinentes y respetuosas de su identidad. Al reconocer la diversidad cultural y lingüística, la escuela contribuye a reducir desigualdades y a construir una educación más justa, inclusiva y democrática.

Atención a la diversidad cultural en contextos educativos

La atención a la diversidad cultural en contextos educativos parte del reconocimiento de que las aulas están conformadas por estudiantes con distintos orígenes, lenguas, tradiciones, creencias y formas de aprendizaje; esta diversidad no debe entenderse como un problema pedagógico, sino como una característica inherente a la realidad social contemporánea; la educación intercultural propone que la escuela responda a esta pluralidad mediante prácticas pedagógicas que valoren las diferencias y promuevan la convivencia respetuosa.

En el contexto ecuatoriano, la diversidad cultural se expresa en la presencia de pueblos indígenas, afroecuatorianos, montubios, poblaciones urbanas diversas y procesos migratorios internos y externos. Cada estudiante llega a la escuela con experiencias, conocimientos previos y referencias culturales que influyen en su forma de comprender los contenidos escolares;

ignorar estas particularidades puede generar incompreensión, desinterés o dificultades de aprendizaje.

Atender la diversidad cultural implica adaptar la enseñanza a los contextos socioculturales del alumnado; el docente debe partir de los saberes previos, incorporar ejemplos cercanos a la vida cotidiana y utilizar materiales contextualizados. Estrategias como el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo colaborativo y la investigación local permiten integrar la cultura del estudiante al proceso educativo, haciendo el aprendizaje más significativo.

El uso y valoración de la lengua materna constituye un elemento clave; cuando la escuela reconoce la lengua de origen del estudiante, facilita la comunicación y fortalece la autoestima. En los primeros años de escolaridad, el apoyo en la lengua propia contribuye a la comprensión conceptual y al desarrollo cognitivo, al mismo tiempo que favorece la adquisición progresiva de otras lenguas.

Asimismo, la atención a la diversidad cultural requiere revisar los materiales y contenidos educativos; los textos, imágenes y ejemplos deben representar la pluralidad de la sociedad, evitando estereotipos o visiones excluyentes; la inclusión de historias locales, biografías de líderes comunitarios, tradiciones y expresiones artísticas promueve el reconocimiento mutuo entre los estudiantes.

El clima escolar es otro aspecto fundamental, donde, la convivencia intercultural se construye mediante normas basadas en el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. La escuela debe prevenir actitudes discriminatorias y fomentar el diálogo entre estudiantes, promoviendo la valoración de las diferencias como fuente de aprendizaje colectivo.

La formación docente es igualmente necesaria, ya que los educadores requieren desarrollar competencias interculturales que les permitan comprender la diversidad cultural, mediar en situaciones de conflicto y diseñar estrategias inclusivas; la reflexión sobre prejuicios, estereotipos y prácticas discriminatorias es parte del proceso formativo del profesorado.

En tal sentido, atender la diversidad cultural en contextos educativos significa transformar la escuela en un espacio de reconocimiento y participación; cuando la institución educativa adapta sus prácticas a la realidad sociocultural del alumnado, mejora la calidad del aprendizaje, fortalece la identidad de los estudiantes y contribuye a la construcción de una sociedad más justa, respetuosa e inclusiva.

El rol del docente en la construcción de aulas inclusivas

El docente es el principal agente pedagógico en la construcción de aulas inclusivas, ya que sus decisiones didácticas,

actitudes y formas de relación determinan en gran medida la participación y el aprendizaje de los estudiantes.

Un aula inclusiva no se define únicamente por la presencia de estudiantes diversos, sino por la capacidad del profesorado para garantizar que todos se sientan reconocidos, respetados y capaces de aprender. Desde un enfoque intercultural, el docente debe comprender que cada estudiante posee una historia personal, cultural y lingüística que influye en su manera de aprender.

Para ello, el profesorado necesita desarrollar competencias interculturales y socioemocionales; esto implica reconocer y valorar la diversidad, cuestionar prejuicios, utilizar un lenguaje respetuoso y promover la convivencia democrática; el docente inclusivo no solo transmite contenidos, sino que crea un ambiente seguro donde los estudiantes pueden expresarse sin temor a la discriminación; la empatía, la escucha activa y la mediación de conflictos son habilidades esenciales para fomentar relaciones basadas en el respeto.

Asimismo, el docente debe adaptar sus estrategias pedagógicas para responder a las distintas necesidades del alumnado; la planificación flexible, el uso de metodologías activas, el aprendizaje cooperativo y la diversificación de recursos didácticos permiten que cada estudiante participe según sus capacidades y estilos de aprendizaje; desde el enfoque

intercultural, también es importante incorporar ejemplos, relatos y experiencias cercanas al contexto sociocultural de los estudiantes.

La evaluación constituye otro aspecto clave del rol docente; en un aula inclusiva, evaluar no significa únicamente calificar resultados, sino acompañar el proceso de aprendizaje. Por ello, el profesorado debe emplear evaluaciones formativas, variadas y contextualizadas, considerando diferentes formas de expresión del conocimiento, como la oralidad, la producción artística, el trabajo práctico o la participación comunitaria.

Por ello, el docente no trabaja de manera aislada., donde, la construcción de aulas inclusivas requiere colaboración con la familia, la comunidad y otros profesionales educativos; la participación de los padres, líderes comunitarios o sabios locales fortalece el vínculo entre escuela y entorno social, favoreciendo aprendizajes significativos. De este modo, el profesorado se convierte en mediador cultural y promotor de equidad, contribuyendo a que la escuela sea un espacio donde todos los estudiantes tengan oportunidades reales de aprendizaje.

Tabla 2

Acciones docentes para un aula inclusiva

ÁMBITO DE ACCIÓN	ROL DEL DOCENTE	EJEMPLOS DE PRÁCTICAS INCLUSIVAS
CLIMA DEL AULA	Generar un ambiente seguro y respetuoso	Normas de convivencia construidas con los estudiantes, prevención de burlas y discriminación
PLANIFICACIÓN PEDAGÓGICA	Adaptar la enseñanza a la diversidad	Actividades diferenciadas, uso de ejemplos culturales cercanos, aprendizaje cooperativo
COMUNICACIÓN	Favorecer la participación de todos	Uso de lenguaje claro, apoyo en lengua materna, escucha activa
EVALUACIÓN	Valorar procesos y no solo resultados	Evaluación formativa, portafolios, exposiciones orales, proyectos comunitarios
VINCULACIÓN SOCIAL	Articular escuela, familia y comunidad	Reuniones participativas, talleres con padres, invitación a portadores de saberes locales

CAPÍTULO II - Lenguas Ancestrales y Plurilingüismo en el Sistema Educativo

Diversidad lingüística del Ecuador

El Ecuador se caracteriza por una notable diversidad lingüística que refleja su condición de país intercultural y plurinacional, en su territorio conviven el castellano, como lengua de comunicación mayoritaria, junto a varias lenguas ancestrales habladas por pueblos y nacionalidades indígenas. Esta riqueza lingüística no solo representa un medio de comunicación, sino también un componente esencial de la identidad cultural, la memoria histórica y la transmisión de conocimientos comunitarios.

Las lenguas ancestrales se distribuyen principalmente en la región Sierra y Amazonía, aunque también existen comunidades hablantes en la Costa y en zonas urbanas producto de procesos migratorios internos. Cada lengua expresa una manera particular de comprender la naturaleza, el tiempo, la organización social y las relaciones humanas; por ello, la lengua constituye un vehículo de cosmovisión y no únicamente un sistema de palabras o reglas gramaticales.

Entre las lenguas originarias más extendidas se encuentra el kichwa, hablado por diversas nacionalidades en la Sierra y la Amazonía; también están presentes lenguas amazónicas como el

shuar, achuar, wao tededo (waorani), awapit, tsafiki, zápara, shiwiar, andwa, a'ingae (cofán), paicoca (siona) y secoya, entre otras. Muchas de estas lenguas poseen tradición oral y se transmiten principalmente en el ámbito familiar y comunitario, lo que las hace vulnerables frente a los procesos de urbanización y castellanización.

La diversidad lingüística ecuatoriana enfrenta importantes desafíos; la migración, la discriminación histórica, la escolarización exclusivamente en castellano y la influencia de los medios de comunicación han provocado la disminución del número de hablantes en varias lenguas. En algunos casos, los niños dejan de aprender la lengua materna por considerarla socialmente poco valorada, lo que genera riesgos de pérdida lingüística y debilitamiento cultural.

Frente a esta realidad, la educación intercultural bilingüe cumple un papel fundamental en la preservación y revitalización lingüística. El uso pedagógico de la lengua materna en los primeros años de escolaridad facilita el aprendizaje, fortalece la autoestima y mejora la comprensión de contenidos. Además, permite que la escuela se vincule con la comunidad y reconozca la validez de los conocimientos transmitidos en la lengua originaria.

Asimismo, la diversidad lingüística no debe ser responsabilidad exclusiva de las comunidades hablantes; toda la sociedad tiene el compromiso de valorar y respetar las lenguas

ancestrales como parte del patrimonio cultural nacional; la inclusión de palabras, expresiones, relatos y producciones culturales en el currículo escolar contribuye a generar conciencia lingüística y a promover el respeto por la pluralidad.

En tal sentido, la diversidad lingüística del Ecuador constituye una riqueza cultural que aporta múltiples formas de interpretar el mundo; su reconocimiento dentro del sistema educativo favorece una educación más pertinente e inclusiva, fortalece la identidad de los estudiantes y contribuye a la construcción de una convivencia basada en el respeto, la valoración y el diálogo entre culturas.

Lenguas ancestrales reconocidas oficialmente

El Ecuador es un país constitucionalmente intercultural y plurinacional, por lo que su normativa no solo reconoce la diversidad cultural, sino también la diversidad lingüística. La Constitución de 2008 establece que el castellano es el idioma oficial del Estado; sin embargo, también reconoce al kichwa y al shuar como idiomas oficiales de relación intercultural, y a las demás lenguas ancestrales como de uso oficial para los pueblos indígenas en sus territorios; este reconocimiento no es simbólico: implica el derecho a educarse, comunicarse con las autoridades y preservar la identidad cultural mediante la lengua propia.

Las lenguas ancestrales ecuatorianas no son simplemente formas de comunicación; constituyen sistemas completos de

pensamiento, memoria histórica y transmisión de saberes; a través de ellas se enseñan normas de convivencia comunitaria, la relación con la naturaleza, la espiritualidad, el conocimiento agrícola y la medicina tradicional; por ello, cuando la escuela ignora la lengua materna del estudiante, no solo limita su aprendizaje académico, sino que afecta su autoestima, su identidad y su sentido de pertenencia.

Históricamente, muchas de estas lenguas fueron desplazadas por políticas educativas castellanizantes, especialmente durante gran parte del siglo XX; la escuela tradicional consideró el uso del idioma indígena como un obstáculo para el progreso, lo que generó procesos de discriminación lingüística. En consecuencia, varias generaciones dejaron de hablar su lengua para evitar burlas o exclusión social; este fenómeno produjo pérdida de hablantes y debilitamiento cultural en varias comunidades.

Con la creación del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB), el país dio un giro importante: se empezó a valorar la lengua materna como punto de partida del aprendizaje; la alfabetización inicial en el idioma propio favorece la comprensión lectora, el desarrollo cognitivo y la participación familiar en la escuela. Además, fortalece el respeto entre estudiantes de diferentes culturas, ya que aprender algunas palabras en otra lengua genera empatía y reconocimiento mutuo.

Actualmente, el principal desafío no es solo reconocer las lenguas, sino garantizar su uso real en las aulas; esto implica formación docente, materiales educativos contextualizados y participación comunitaria. La escuela intercultural no pretende reemplazar el castellano, sino promover el bilingüismo o multilingüismo funcional: el estudiante aprende a desenvolverse en la sociedad nacional sin abandonar su identidad cultural.

Tabla 3

Principales lenguas ancestrales del Ecuador

LENGUA ANCESTRAL	PUEBLO O NACIONALIDAD	REGIÓN PREDOMINANTE	SITUACIÓN EDUCATIVA
KICHWA	Diversas nacionalidades andinas y amazónicas	Sierra y Amazonía	Idioma oficial de relación intercultural; base del SEIB
SHUAR	Nacionalidad shuar	Amazonía (Morona Santiago y Zamora Chinchipe)	Oficial de relación intercultural; educación bilingüe
ACHUAR	Nacionalidad achuar	Amazonía sur	Uso comunitario y educativo local
WAORANI (WAO TE-DEDO)	Nacionalidad waorani	Amazonía (Orellana y Pastaza)	En proceso de fortalecimiento educativo
A'INGAE (COFÁN)	Nacionalidad cofán	Amazonía norte	Programas comunitarios de revitalización
SIONA	Nacionalidad siona	Amazonía norte	Riesgo de pérdida; educación comunitaria

SECOYA (PAICOCA)	Nacionalidad secoya	Amazonía norte	Revitalización lingüística es- colar
TSAFIKI	Pueblo tsáchila	Costa (Santo Domingo)	Educación in- tercultural bi- lingüe local
CHA'PALAA	Pueblo chachi	Esmeraldas	Materiales educativos co- munitarios
AWAPIT	Pueblo awá	Frontera norte	Educación bi- lingüe en terri- torio
LENGUA ANCESTRAL	Pueblo o na- cionalidad	Región pre- dominante	Situación educativa

Distribución geográfica y sociolingüística

El análisis de la distribución geográfica y sociolingüística de las lenguas ancestrales en el Ecuador permite comprender que la diversidad lingüística no es homogénea, sino profundamente vinculada al territorio, la historia y las formas de organización social de cada pueblo. Las lenguas no se hablan de manera aislada: se desarrollan en relación con el entorno natural, la economía comunitaria, la cosmovisión y las dinámicas migratorias. Por ello, el mapa lingüístico del país coincide en gran medida con la presencia histórica de las nacionalidades indígenas en la Sierra, la Amazonía y la Costa.

En la región Sierra, el kichwa es la lengua ancestral con mayor número de hablantes, ya que se encuentra principalmente en provincias como Imbabura, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar y Cañar; sin embargo, su uso sociolingüístico varía: en comunidades

rurales aún se emplea como lengua cotidiana familiar y comunitaria, mientras que en contextos urbanos suele limitarse a personas adultas mayores; la migración hacia las ciudades ha provocado que muchos niños comprendan el kichwa, pero no lo hablen con fluidez, generando procesos de bilingüismo pasivo.

En la Amazonía la diversidad lingüística es mayor; allí conviven varias lenguas pertenecientes a distintas familias lingüísticas, como el shuar y achuar (familia jívara), el a'ingae o cofán, el wao tededo (waorani), el záparo, el siona y el secoya. En estos territorios la lengua ancestral continúa siendo el principal medio de comunicación comunitaria; sin embargo, la escolarización en castellano y el contacto creciente con centros poblados están modificando los patrones de uso lingüístico, especialmente en los jóvenes.

En la región Costa también existen lenguas ancestrales, aunque con menor visibilidad social; como el tsafiki del pueblo tsáchila (Santo Domingo), el cha'palaa del pueblo chachi (Esmeraldas) y el awapit del pueblo awá en la frontera norte mantienen presencia comunitaria. No obstante, estas lenguas enfrentan mayor riesgo de desplazamiento debido a la cercanía con ciudades, la escolarización monolingüe histórica y la presión de los medios de comunicación en castellano.

Desde la perspectiva sociolingüística, en el Ecuador se identifican tres situaciones principales: comunidades monolingües

en lengua ancestral (cada vez menos frecuentes), comunidades bilingües funcionales (lengua indígena en el hogar y castellano en espacios institucionales) y comunidades en proceso de desplazamiento lingüístico (cuando la lengua materna deja de transmitirse a los niños); este último escenario es el más preocupante porque una lengua se considera en peligro cuando deja de ser aprendida por las nuevas generaciones.

Tabla 4
Distribución territorial y situación sociolingüística de las lenguas ancestrales

REGIÓN	LENGUAS PRINCIPALES	CARACTERÍSTICAS SOCIOLINGÜÍSTICAS	SITUACIÓN EDUCATIVA
SIERRA ANDINA	Kichwa	Amplio número de hablantes; bilingüismo con castellano; presencia rural predominante	Alfabetización inicial en lengua materna y transición al castellano
AMAZONÍA	Shuar, Achuar, Waorani, Cofán, Siona, Secoya, Záparo	Alta vitalidad comunitaria; uso cotidiano en familia y comunidad	Educación intercultural bilingüe con fuerte participación comunitaria
COSTA NORTE	Cha'palaa (chachi), Awapit (awá)	Comunidades pequeñas; presión del castellano	Programas de revitalización lingüística
COSTA CENTRO	Tsafiki (tsáchila)	Uso comunitario pero con influencia urbana	Enseñanza bilingüe local y recuperación cultural

ZONAS URBANAS (MIGRACIÓN)	Principalmente kichwa	Bilingüismo pasivo o pérdida lingüística generacional	Necesidad de educación intercultural urbana
----------------------------------	-----------------------	---	---

Para la educación, esta realidad implica un reto pedagógico importante; no todos los estudiantes indígenas tienen el mismo nivel de dominio de su lengua; algunos la hablan fluidamente, otros solo la entienden y otros la están redescubriendo.

Por ello, la educación intercultural bilingüe no puede aplicar un único modelo de enseñanza lingüística: debe diagnosticar el contexto sociolingüístico del aula y adaptar estrategias, desde la alfabetización inicial en lengua materna hasta programas de revitalización lingüística.

Lengua, identidad y cultura

La lengua es mucho más que un medio de comunicación: constituye un elemento esencial de la identidad cultural de los pueblos; a través de ella se transmiten valores, conocimientos, normas sociales, historias y formas de comprender el mundo.

En el contexto ecuatoriano, donde coexisten múltiples nacionalidades y pueblos, la lengua funciona como un marcador de pertenencia colectiva; hablarla implica reconocerse como parte de una comunidad, compartir una memoria histórica y mantener vínculos con los antepasados.

Cada lengua organiza la realidad de manera particular, donde, los términos, metáforas y categorías lingüísticas reflejan la cosmovisión de quienes la hablan, en muchas lenguas ancestrales existen múltiples palabras para describir la naturaleza, los ciclos agrícolas o las relaciones comunitarias, lo que evidencia una relación estrecha con el entorno; cuando un estudiante usa su lengua materna en la escuela, no solo se expresa mejor, sino que también piensa desde su propia lógica cultural, favoreciendo aprendizajes más significativos.

La identidad cultural se construye progresivamente desde la infancia, principalmente en el entorno familiar y comunitario; el idioma que se aprende primero, la lengua materna se asocia con los afectos, la seguridad emocional y el sentido de pertenencia; cuando la escuela desconoce o prohíbe su uso, el estudiante puede experimentar vergüenza lingüística y distanciamiento cultural; en cambio, cuando la institución educativa la valora y la integra en el proceso pedagógico, fortalece la autoestima, la participación y la motivación por aprender.

La cultura, por su parte, se conserva y renueva mediante la lengua; las tradiciones orales, los mitos, los cantos, los rituales y los conocimientos comunitarios dependen del idioma para su transmisión; al perderse una lengua, también se debilitan formas propias de conocimiento, como la medicina tradicional, la organización comunitaria y el manejo sostenible de la naturaleza; por ello, la educación intercultural no solo busca enseñar

contenidos académicos, sino también proteger el patrimonio cultural inmaterial.

En el aula intercultural, reconocer la relación entre lengua, identidad y cultura implica modificar prácticas pedagógicas; el docente debe permitir el uso de la lengua materna como recurso de aprendizaje, promover actividades de narración oral, incorporar saberes locales y fomentar el respeto entre estudiantes de distintas procedencias; la escuela deja así de ser un espacio de homogeneización cultural para convertirse en un lugar de diálogo de saberes.

Asimismo, la valoración lingüística no solo beneficia a los estudiantes pertenecientes a pueblos originarios; también enriquece a quienes hablan únicamente castellano; conocer otras lenguas y culturas desarrolla empatía, pensamiento crítico y actitudes de convivencia democrática; la diversidad lingüística se transforma en un recurso educativo que amplía la comprensión del país y fortalece la ciudadanía intercultural.

En tal sentido, promover la lengua en la educación significa garantizar derechos, donde, el derecho a aprender en la lengua propia, reconocido en la normativa ecuatoriana, es también un derecho a la identidad cultural. Cuando la escuela respeta la lengua de sus estudiantes, no solo mejora el aprendizaje, sino que contribuye a la construcción de una sociedad más equitativa, donde

la diversidad no sea vista como obstáculo, sino como riqueza colectiva.

Riesgos de pérdida lingüística y revitalización

La diversidad lingüística del Ecuador enfrenta un escenario de vulnerabilidad debido a múltiples factores históricos, sociales y educativos; muchas lenguas ancestrales han disminuido progresivamente su número de hablantes, especialmente entre las nuevas generaciones.

Este fenómeno ocurre cuando los niños dejan de aprender la lengua materna en el hogar o cuando los jóvenes prefieren utilizar únicamente el castellano por razones sociales, económicas o académicas; la pérdida lingüística no sucede de manera repentina, sino gradual: primero disminuye su uso cotidiano y posteriormente se limita a contextos ceremoniales o comunitarios.

Uno de los principales riesgos es la discriminación lingüística; observada durante décadas, hablar una lengua originaria fue asociado con atraso social, lo que generó vergüenza en muchos hablantes y provocó que algunas familias dejaran de transmitirla a sus hijos para evitar exclusión.

La escuela tradicional también contribuyó a este proceso al priorizar exclusivamente el castellano y sancionar el uso de la lengua materna dentro del aula; como consecuencia, numerosos

estudiantes crecieron comprendiendo su idioma ancestral, pero sin desarrollarlo plenamente ni utilizarlo con seguridad.

La migración y la urbanización constituyen otro factor determinante, al trasladarse a ciudades, muchas familias indígenas se insertan en entornos monolingües donde el castellano es dominante en la educación, el trabajo y los servicios públicos.

En estos espacios, la lengua originaria pierde funcionalidad comunicativa y queda relegada al ámbito doméstico; cuando las nuevas generaciones se socializan principalmente en castellano, la transmisión intergeneracional se debilita, lo que acelera el proceso de desplazamiento lingüístico.

La pérdida de una lengua implica consecuencias profundas, no solo desaparece un sistema de comunicación, sino también conocimientos ecológicos, medicina tradicional, formas de organización comunitaria y memoria histórica.

Cada lengua contiene categorías propias para nombrar la naturaleza, los ciclos agrícolas y las relaciones sociales; al extinguirse, se pierde una manera única de comprender el mundo; por ello, la desaparición lingüística afecta tanto a la comunidad hablante como al patrimonio cultural del país.

Frente a estos riesgos, surge la revitalización lingüística como un conjunto de acciones orientadas a recuperar, fortalecer y revalorizar el uso de las lenguas ancestrales; la educación intercultural bilingüe desempeña un papel central al enseñar en

lengua materna durante los primeros años y desarrollar la alfabetización en el propio idioma; esto permite que los niños no solo comprendan mejor los contenidos escolares, sino que también aprendan a leer y escribir en su lengua, ampliando sus ámbitos de uso.

La revitalización también requiere la participación comunitaria, donde, los abuelos, sabios y líderes locales cumplen un rol fundamental en la transmisión oral de relatos, cantos, conocimientos productivos y prácticas culturales; actividades como talleres de narración, festivales culturales, producción de materiales educativos comunitarios y recuperación de topónimos tradicionales fortalecen el uso cotidiano del idioma y su valoración social.

Por ello, la tecnología ofrece nuevas oportunidades, como la creación de diccionarios digitales, aplicaciones educativas, radios comunitarias, redes sociales en lenguas originarias y producción audiovisual permite que los jóvenes se apropien de su idioma en contextos contemporáneos.

La revitalización lingüística no busca regresar al pasado, sino proyectar la lengua hacia el futuro, integrándola a la vida escolar, comunitaria y tecnológica; así, preservar una lengua significa garantizar la continuidad cultural, la identidad colectiva y una educación verdaderamente inclusiva e intercultural.

Educación Intercultural Bilingüe (EIB)

Señala Quichimbo, et al. (2023), la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) constituye uno de los pilares fundamentales del sistema educativo ecuatoriano para garantizar el derecho a la educación con pertinencia cultural y lingüística.

Su propósito principal es que los estudiantes pertenecientes a pueblos y nacionalidades aprendan en su lengua materna y, progresivamente, en castellano como segunda lengua, respetando su identidad cultural, este modelo educativo no se limita al uso de dos idiomas, sino que integra saberes comunitarios, cosmovisiones y formas propias de aprendizaje.

La EIB surge como respuesta histórica a la exclusión educativa que vivieron los pueblos indígenas, quienes durante mucho tiempo recibieron una educación homogeneizadora basada únicamente en el castellano; esta situación generó dificultades de aprendizaje, deserción escolar y pérdida cultural; con la implementación de la educación bilingüe, la escuela dejó de ser un espacio de imposición cultural para convertirse en un espacio de reconocimiento y diálogo entre culturas.

Uno de los principios centrales de la EIB es la valoración de la lengua materna como base del aprendizaje; los niños comprenden mejor los contenidos cuando se enseñan en el idioma que dominan desde su infancia. La alfabetización inicial en lengua propia facilita el desarrollo cognitivo, la comprensión lectora y la

participación activa en clase; posteriormente, el castellano se introduce de manera progresiva como segunda lengua, permitiendo la interacción con otros contextos sociales y académicos.

Además, la EIB incorpora el currículo contextualizado, los contenidos educativos no se presentan de forma abstracta o descontextualizada, sino vinculados a la vida comunitaria: la agricultura, la organización social, la medicina ancestral, la relación con la naturaleza y las prácticas culturales; de esta manera, el aprendizaje adquiere sentido para el estudiante, pues se relaciona con su experiencia cotidiana y fortalece su identidad.

El rol del docente en este modelo es particularmente relevante, el maestro intercultural bilingüe no solo enseña asignaturas, sino que actúa como mediador cultural y lingüístico; debe dominar la lengua de la comunidad, conocer su cultura y adaptar las estrategias pedagógicas a los ritmos de aprendizaje propios del contexto; asimismo, promueve el respeto entre estudiantes de diferentes culturas y fomenta el diálogo de saberes.

La participación comunitaria también es un elemento esencial, donde, la familia, los sabios comunitarios y los líderes locales intervienen en el proceso educativo aportando conocimientos y prácticas tradicionales; la escuela se articula con la comunidad, y el aprendizaje trasciende el aula mediante actividades productivas, ceremoniales y culturales; así, la

educación deja de ser exclusivamente institucional y se convierte en un proceso colectivo.

Sin embargo, la EIB enfrenta desafíos importantes, como la escasez de materiales didácticos en lenguas originarias, la necesidad de formación docente especializada y la persistencia de prejuicios sociales hacia las lenguas ancestrales; a pesar de ello, continúa siendo una estrategia clave para garantizar la inclusión educativa, preservar la diversidad lingüística y construir una sociedad más equitativa.

En síntesis, la Educación Intercultural Bilingüe no solo enseña dos idiomas, sino que promueve el respeto por la diversidad cultural, fortalece la identidad de los estudiantes y contribuye a una educación pertinente. Su consolidación representa un paso fundamental hacia una educación inclusiva que reconozca al Ecuador como un país verdaderamente intercultural y plurinacional.

Origen y principios de la EIB

La Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el Ecuador tiene su origen en las luchas sociales y organizativas de los pueblos y nacionalidades indígenas por el reconocimiento de sus derechos culturales y lingüísticos; durante gran parte del siglo XX, el sistema educativo oficial promovió un modelo homogenizador que priorizaba únicamente el castellano, desconociendo las lenguas y saberes ancestrales.

Como consecuencia, muchos niños indígenas enfrentaron dificultades de aprendizaje, discriminación y abandono escolar. Frente a esta realidad, las propias comunidades comenzaron a impulsar experiencias educativas comunitarias en las que la enseñanza se realizaba en lengua materna y se incorporaban conocimientos propios.

En las décadas de 1970 y 1980 surgieron iniciativas de alfabetización bilingüe promovidas por organizaciones indígenas, educadores comunitarios y organizaciones sociales; estas experiencias demostraron que los estudiantes comprendían mejor los contenidos cuando aprendían primero en su idioma originario.

Posteriormente, el Estado ecuatoriano fue reconociendo estas propuestas, hasta institucionalizar la educación intercultural bilingüe dentro del sistema educativo nacional; este proceso se fortaleció con el reconocimiento constitucional del país como intercultural y plurinacional, consolidando el derecho a recibir educación en la propia lengua y cultura.

La EIB se fundamenta en varios principios pedagógicos y socioculturales, el primero es el respeto a la identidad cultural: la educación debe valorar la historia, las tradiciones, la cosmovisión y las formas de organización de cada pueblo; la escuela deja de ser un espacio de asimilación cultural para convertirse en un espacio de afirmación identitaria y fortalecimiento comunitario.

Otro principio es la enseñanza en lengua materna. La lengua propia constituye la base del aprendizaje, especialmente en los primeros años de escolaridad; a partir de esta base, se introduce el castellano como segunda lengua, permitiendo la comunicación intercultural sin reemplazar el idioma originario; este enfoque no busca aislar a los estudiantes, sino brindarles herramientas para desenvolverse tanto en su comunidad como en la sociedad nacional.

La pertinencia cultural es también un eje central, donde, los contenidos curriculares deben relacionarse con la realidad del entorno: la agricultura, la relación con la naturaleza, las prácticas productivas, la medicina tradicional y las formas comunitarias de organización; así, el aprendizaje adquiere significado y evita la desvinculación entre la escuela y la vida cotidiana del estudiante.

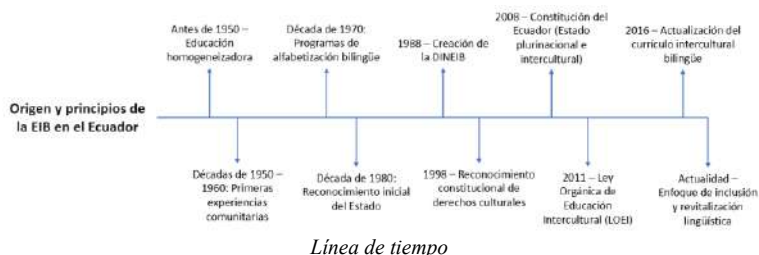
Otro principio fundamental es el diálogo de saberes, en el cual, la EIB reconoce que el conocimiento científico y el conocimiento ancestral pueden complementarse; la escuela intercultural promueve la interacción entre ambos, fomentando el respeto mutuo y el pensamiento crítico. No se trata de reemplazar un conocimiento por otro, sino de integrarlos para enriquecer la formación integral del estudiante.

En tal sentido, la participación comunitaria constituye un elemento esencial; la familia, los líderes comunitarios y los sabios locales intervienen activamente en la educación, aportando

experiencias, relatos y prácticas culturales, de esta manera, la escuela se convierte en un espacio colectivo y contextualizado, fortaleciendo la continuidad cultural entre generaciones.

En conjunto, el origen y los principios de la Educación Intercultural Bilingüe evidencian que este modelo no es únicamente pedagógico, sino también social y cultural; su finalidad es garantizar el derecho a aprender sin renunciar a la identidad, promoviendo una educación inclusiva, equitativa y coherente con la diversidad del Ecuador.

Figura 3



Modelos pedagógicos bilingües

Establecen, Duarte, et al. (2025), los modelos pedagógicos bilingües constituyen las formas de organización educativa mediante las cuales se utilizan dos lenguas en el proceso de enseñanza–aprendizaje; en el contexto de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), estos modelos buscan garantizar que el estudiante aprenda en su lengua materna y, al mismo tiempo, adquiera progresivamente el castellano como segunda lengua; no se trata únicamente de traducir contenidos, sino de estructurar

metodologías, tiempos y estrategias acordes al desarrollo lingüístico y cultural del niño.

El modelo de mantenimiento o fortalecimiento de la lengua materna, donde, en este enfoque, la enseñanza inicial se realiza predominantemente en la lengua originaria, especialmente en Educación Inicial y los primeros años de Educación General Básica (Rebolledo, 2022). La alfabetización comienza en la lengua propia, permitiendo que el estudiante comprenda conceptos desde su experiencia cultural; posteriormente, el castellano se introduce de manera gradual como segunda lengua; este modelo busca conservar y desarrollar la lengua ancestral, evitando su desplazamiento.

El modelo de transición bilingüe, la lengua materna se utiliza principalmente en los primeros niveles para facilitar la comprensión de contenidos básicos; sin embargo, progresivamente el castellano pasa a ser la lengua principal de instrucción (Martinez & Valle, 2023). La lengua originaria queda como apoyo pedagógico; aunque favorece la adaptación al sistema educativo nacional, puede generar el debilitamiento del idioma ancestral si no se refuerza su uso comunitario y escolar.

El modelo de inmersión en segunda lengua, este proceso educativo se desarrolla mayoritariamente en la segunda lengua (castellano), utilizando la lengua materna solo como apoyo ocasional, el mismo, suele aplicarse en contextos urbanos o en comunidades donde el uso cotidiano de la lengua originaria ha disminuido; si bien facilita la integración lingüística, presenta

riesgos para la preservación cultural y puede dificultar la comprensión inicial del estudiante (Senar, et al. 2023).

Por su parte, el modelo de enriquecimiento bilingüe o aditivo, considerado uno de los más pertinentes desde la perspectiva intercultural; en este enfoque, ambas lenguas se desarrollan de manera equilibrada y con igual valoración; el estudiante aprende contenidos en lengua materna y en castellano, sin que una sustituya a la otra (Mesas, 2024). La meta es formar personas bilingües y biculturales capaces de desenvolverse en su comunidad y en la sociedad nacional, este modelo fortalece la identidad y mejora las competencias cognitivas y comunicativas.

La aplicación de estos modelos depende del contexto sociolingüístico de cada comunidad: número de hablantes, vitalidad de la lengua, grado de bilingüismo y entorno urbano o rural. Por ello, la EIB no puede ser uniforme; requiere flexibilidad pedagógica para responder a las realidades locales; el docente debe diagnosticar el nivel de dominio lingüístico de sus estudiantes antes de decidir la estrategia educativa.

En tal sentido, los modelos pedagógicos bilingües buscan equilibrar aprendizaje académico, inclusión educativa y preservación cultural; el desafío no es elegir una lengua sobre otra, sino lograr que ambas convivan en el aula como recursos de aprendizaje y de identidad. Cuando se aplican adecuadamente, estos modelos permiten que la escuela sea un espacio de diálogo intercultural, donde aprender dos lenguas signifique también

comprender dos maneras complementarias de interpretar el mundo.

Figura 4



Modelo pedagógico bilingüe

Currículo intercultural bilingüe

Por su parte, Chalán, et al. (2022), el currículo intercultural bilingüe es la propuesta educativa que orienta los aprendizajes dentro de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), articulando conocimientos académicos con saberes culturales y lingüísticos propios de los pueblos y nacionalidades.

Su finalidad es garantizar una educación pertinente, es decir, coherente con la realidad sociocultural del estudiante; no se trata únicamente de traducir el currículo nacional al idioma

ancestral, sino de integrar la cultura, la historia, la cosmovisión y las prácticas comunitarias en el proceso formativo.

Una de sus características principales es el uso de la lengua materna como eje del aprendizaje, especialmente en los primeros años de escolaridad; la alfabetización inicial se realiza en la lengua originaria para asegurar comprensión, participación y desarrollo cognitivo. De manera progresiva, el castellano se incorpora como segunda lengua, favoreciendo la comunicación intercultural; así, el currículo no reemplaza una lengua por otra, sino que promueve el bilingüismo funcional y equilibrado.

El currículo intercultural también se fundamenta en la contextualización de los contenidos, los temas escolares se relacionan con la vida cotidiana del estudiante: la agricultura, el calendario agrícola, el cuidado de la naturaleza, la organización comunitaria, la medicina ancestral y las tradiciones culturales, las matemáticas pueden enseñarse mediante mediciones de la chacra, la lengua a través de relatos orales y las ciencias naturales mediante la observación del entorno; de esta forma, el aprendizaje adquiere significado y utilidad práctica.

Otro elemento esencial es el diálogo de saberes; el currículo reconoce que el conocimiento científico y el conocimiento ancestral no son opuestos, sino complementarios. La escuela intercultural promueve el encuentro entre ambos, valorando la experiencia de los sabios comunitarios junto con los contenidos académicos; esto fomenta el pensamiento crítico y

evita la imposición cultural, transformando la educación en un proceso de intercambio y construcción colectiva.

La evaluación dentro del currículo intercultural bilingüe también presenta particularidades; no se centra únicamente en pruebas escritas en castellano, sino que incorpora evaluaciones orales, prácticas comunitarias, participación en actividades culturales y uso de la lengua materna; se prioriza la evaluación formativa, que observa procesos de aprendizaje, desarrollo de habilidades comunicativas y apropiación cultural, antes que la simple memorización de contenidos.

El docente cumple un rol clave en su implementación, donde, debe adaptar los contenidos al contexto, utilizar recursos culturales locales y planificar actividades bilingües. Asimismo, requiere competencias interculturales para mediar entre la cultura escolar y la cultura comunitaria; la participación de las familias y líderes comunitarios es igualmente fundamental, pues aportan conocimientos, relatos y prácticas que enriquecen el aprendizaje.

Por ello, el currículo intercultural bilingüe contribuye a una educación inclusiva y equitativa; al reconocer la diversidad lingüística y cultural, fortalece la identidad del estudiante, mejora su rendimiento académico y reduce la deserción escolar; más allá de enseñar asignaturas, este currículo busca formar ciudadanos capaces de convivir en la diversidad, valorar su herencia cultural y participar activamente en la sociedad.

Evaluación del aprendizaje en contextos bilingües

La evaluación del aprendizaje en contextos bilingües dentro de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) requiere un enfoque diferente al tradicional, no basta con medir únicamente conocimientos académicos en castellano, pues los estudiantes desarrollan sus aprendizajes en dos lenguas y desde una realidad cultural propia; evaluar en estos contextos implica reconocer que el idioma de expresión influye en la comprensión, la participación y el desempeño escolar; por ello, la evaluación debe ser inclusiva, flexible y culturalmente pertinente.

Un principio fundamental es valorar la lengua materna como medio válido de demostración del aprendizaje; el estudiante puede explicar conceptos, narrar experiencias, resolver problemas o argumentar ideas en su idioma originario. Cuando la evaluación se realiza solo en castellano, se corre el riesgo de confundir dificultades lingüísticas con falta de conocimiento; evaluar en ambas lenguas permite identificar realmente lo que el estudiante sabe y puede hacer.

La evaluación en contextos bilingües prioriza el carácter formativo; más que sancionar errores, busca acompañar el proceso de aprendizaje, observar avances y orientar la enseñanza, el docente recoge información de manera continua mediante la observación, el diálogo, la participación comunitaria y las actividades prácticas; este tipo de evaluación reconoce los ritmos

individuales de aprendizaje y evita comparaciones estandarizadas que no consideran la diversidad cultural.

También se incorporan estrategias de evaluación variadas; además de pruebas escritas, se utilizan narraciones orales, dramatizaciones, resolución de problemas comunitarios, elaboración de proyectos, participación en actividades culturales y trabajos colectivos; estas estrategias permiten que el estudiante demuestre sus habilidades comunicativas, sociales y cognitivas en situaciones reales, no solo en ejercicios abstractos.

Otro aspecto relevante es la pertinencia cultural, donde, los instrumentos de evaluación deben relacionarse con el contexto del estudiante, en lugar de problemas matemáticos descontextualizados, pueden plantearse situaciones vinculadas al cultivo, la pesca, el comercio comunitario o el cuidado de la naturaleza; de esta manera, el estudiante comprende mejor la actividad y puede aplicar sus conocimientos con mayor seguridad.

La participación de la familia y la comunidad también aporta a la evaluación; los sabios comunitarios, padres y líderes locales pueden observar el uso de la lengua, la práctica de valores comunitarios y la aplicación de conocimientos tradicionales; esta mirada complementa la evaluación escolar y permite valorar aprendizajes que no siempre son visibles en el aula.

Por ello, la evaluación en contextos bilingües promueve la equidad educativa; al reconocer la diversidad lingüística, evita la exclusión y fortalece la autoestima del estudiante. Evaluar respetando la lengua y la cultura no significa disminuir exigencias

académicas, sino medir los aprendizajes de manera justa. Así, la evaluación se convierte en una herramienta para mejorar la enseñanza, fortalecer la identidad y garantizar una educación verdaderamente inclusiva.

Plurilingüismo y aprendizaje significativo

El plurilingüismo se refiere a la capacidad de una persona para comunicarse en varias lenguas y utilizarlas en distintos contextos sociales y culturales. En el ámbito educativo ecuatoriano, este concepto adquiere especial relevancia debido a la coexistencia del castellano con diversas lenguas ancestrales. Desde el enfoque intercultural, aprender más de una lengua no solo implica adquirir habilidades lingüísticas, sino también ampliar la comprensión del mundo, reconocer otras formas de pensamiento y fortalecer la convivencia respetuosa entre culturas.

El aprendizaje significativo ocurre cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con sus experiencias previas y su realidad cotidiana. En contextos interculturales, la lengua materna constituye el principal puente para construir dichos aprendizajes.

Cuando la enseñanza se apoya en el idioma que el niño domina desde su infancia, logra comprender conceptos con mayor profundidad, participar activamente y expresar sus ideas con seguridad. El plurilingüismo, por tanto, favorece la construcción

de significados al permitir que el estudiante interprete la información desde su propio marco cultural.

Diversos estudios pedagógicos señalan que aprender en más de una lengua fortalece procesos cognitivos como la memoria, la atención, la flexibilidad mental y la resolución de problemas; el estudiante bilingüe o plurilingüe desarrolla mayor capacidad para comparar, clasificar y analizar información, ya que constantemente establece relaciones entre sistemas lingüísticos distintos; estas habilidades repercuten positivamente en todas las áreas del conocimiento, no solo en el aprendizaje de idiomas.

El plurilingüismo también contribuye al desarrollo socioemocional, donde, los estudiantes que ven reconocida su lengua en la escuela se sienten valorados, fortalecen su autoestima y participan con mayor confianza. Al mismo tiempo, quienes aprenden una segunda lengua desarrollan empatía y respeto por otras culturas, la escuela se convierte así en un espacio de convivencia intercultural, donde la diversidad lingüística es considerada una oportunidad educativa y no un obstáculo.

Desde la práctica pedagógica, el docente puede promover el aprendizaje significativo mediante actividades bilingües y plurilingües: narración de cuentos en lengua materna y castellano, comparación de palabras y significados, elaboración de glosarios comunitarios, proyectos de investigación sobre tradiciones locales o trabajos colaborativos entre estudiantes de diferentes orígenes lingüísticos; estas estrategias permiten que el estudiante use sus conocimientos previos como base para adquirir nuevos saberes.

Asimismo, el plurilingüismo facilita el acceso progresivo al castellano como lengua de comunicación nacional sin que ello implique la pérdida de la lengua originaria. Cuando ambas lenguas se desarrollan de manera complementaria, el estudiante puede desenvolverse en su comunidad y también en espacios académicos y sociales más amplios; la lengua materna no limita el aprendizaje; por el contrario, lo fortalece y lo hace más sólido.

En tal sentido, el plurilingüismo favorece el aprendizaje significativo porque conecta el conocimiento escolar con la experiencia cultural del estudiante; reconocer y utilizar varias lenguas en el aula permite comprender mejor los contenidos, desarrollar habilidades cognitivas y construir una identidad segura; de esta manera, la educación intercultural promueve no solo el dominio lingüístico, sino también la formación integral de ciudadanos capaces de dialogar y aprender en la diversidad.

Figura 5



Plurilingüismo en la educación

El plurilingüismo como recurso pedagógico

El plurilingüismo, entendido como el uso y la interacción de varias lenguas en el proceso educativo, puede convertirse en un valioso recurso pedagógico dentro del aula intercultural. Lejos de ser un obstáculo para la enseñanza, la presencia de diferentes idiomas permite ampliar las estrategias didácticas y enriquecer las experiencias de aprendizaje. En contextos como el ecuatoriano, donde conviven el castellano y diversas lenguas ancestrales, aprovechar esta diversidad lingüística favorece una educación más inclusiva y pertinente.

Cuando el docente incorpora la lengua materna en las actividades escolares, facilita la comprensión de contenidos complejos, los estudiantes pueden formular preguntas, expresar ideas y construir conceptos desde un idioma que dominan con seguridad. Posteriormente, esos mismos conocimientos se trasladan al castellano, generando un aprendizaje más sólido; de esta manera, la lengua originaria funciona como puente cognitivo hacia nuevos saberes y no como un elemento separado del currículo.

El plurilingüismo también estimula el pensamiento reflexivo, comparar palabras, estructuras gramaticales y significados entre dos o más lenguas ayuda al estudiante a analizar el lenguaje, desarrollar conciencia metalingüística y comprender mejor cómo se construyen los mensajes; esta habilidad mejora la

lectura, la escritura y la comunicación oral, beneficiando el desempeño académico en todas las áreas.

Desde la didáctica, el docente puede emplear diversas estrategias: traducciones guiadas, narraciones orales en lengua materna, elaboración de glosarios bilingües, dramatizaciones, entrevistas a miembros de la comunidad y proyectos de investigación cultural. Estas actividades no solo fortalecen la competencia lingüística, sino que también integran la historia local, la memoria comunitaria y los saberes ancestrales en el aprendizaje escolar.

Otro aporte importante es el fortalecimiento de la autoestima y la participación; cuando el estudiante percibe que su lengua es valorada en la escuela, se siente reconocido y se involucra activamente en clase. Asimismo, los compañeros que hablan castellano aprenden a respetar otras formas de comunicación, desarrollando actitudes de tolerancia y convivencia democrática.

El plurilingüismo como recurso pedagógico también beneficia al docente, ya que amplía sus posibilidades metodológicas; el aula se convierte en un espacio de aprendizaje colaborativo donde los estudiantes pueden enseñar palabras, relatos y expresiones propias de su cultura; así, el conocimiento se construye colectivamente y el maestro actúa como mediador intercultural más que como único transmisor de información.

En síntesis, utilizar el plurilingüismo como herramienta educativa permite mejorar la comprensión, fortalecer la identidad

cultural y promover la inclusión; integrar las lenguas en la enseñanza no solo ayuda a aprender mejor, sino que también contribuye a formar estudiantes capaces de dialogar, respetar la diversidad y participar en una sociedad intercultural.

Beneficios cognitivos y sociales del aprendizaje multilingüe

El aprendizaje multilingüe, entendido como la adquisición y uso de dos o más lenguas, aporta múltiples beneficios en el desarrollo integral del estudiante. En contextos interculturales, el dominio de varias lenguas no solo amplía las habilidades comunicativas, sino que también fortalece procesos cognitivos y sociales. Lejos de generar confusión, el uso de diferentes idiomas estimula la actividad mental y favorece una comprensión más profunda de la realidad.

Desde el punto de vista cognitivo, los estudiantes multilingües desarrollan mayor flexibilidad mental, al alternar entre lenguas, el cerebro aprende a seleccionar, organizar y procesar información de manera constante. Esto mejora la atención, la memoria de trabajo y la capacidad de concentración; además, facilita la resolución de problemas, ya que el estudiante aprende a analizar situaciones desde distintas perspectivas.

Otro beneficio importante es el desarrollo de la conciencia metalingüística, donde, los estudiantes que manejan varias lenguas comprenden mejor cómo funciona el lenguaje: identifican estructuras gramaticales, reconocen significados y comparan

formas de expresión. Esta habilidad repercute positivamente en la lectura y la escritura, mejorando la comprensión lectora y la producción textual en todas las áreas del conocimiento.

El aprendizaje multilingüe también favorece la creatividad, al conocer distintas formas de nombrar y describir la realidad, los estudiantes amplían su pensamiento simbólico e imaginativo, donde, la capacidad de asociar ideas entre diferentes sistemas lingüísticos les permite construir explicaciones más complejas y originales, lo que se refleja en la argumentación, la narración y la expresión artística.

En el ámbito social, el multilingüismo fortalece la identidad y la autoestima, en la cual, los estudiantes que ven reconocida su lengua materna en la escuela se sienten valorados y seguros de participar. Al mismo tiempo, quienes aprenden otras lenguas desarrollan respeto por la diversidad cultural, en el, el idioma se convierte en un puente de convivencia que reduce prejuicios y promueve relaciones de cooperación.

Asimismo, el dominio de varias lenguas mejora la comunicación interpersonal, ya que, los estudiantes pueden interactuar con personas de diferentes comunidades y contextos, lo que amplía sus redes sociales y oportunidades de aprendizaje; asimismo, en entornos interculturales, esta capacidad facilita la mediación, el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.

Por ello, el aprendizaje multilingüe prepara a los estudiantes para participar activamente en la sociedad, donde, les permite acceder a información diversa, adaptarse a distintos

contextos y comprender otras formas de pensamiento. En consecuencia, la educación intercultural que promueve el uso de varias lenguas no solo preserva la identidad cultural, sino que también forma ciudadanos abiertos, críticos y capaces de convivir en la diversidad.

Lengua materna y adquisición de segundas lenguas

La lengua materna constituye la base sobre la cual se construye el aprendizaje de otras lenguas, ya que es el primer idioma que el niño adquiere en el entorno familiar y comunitario, y está estrechamente vinculado con su desarrollo cognitivo, afectivo y social. A través de ella, el estudiante aprende a nombrar la realidad, expresar emociones, formular preguntas y organizar su pensamiento; por ello, la adquisición de una segunda lengua resulta más efectiva cuando se apoya en el dominio previo de la lengua materna.

En los primeros años de vida, el aprendizaje ocurre principalmente mediante la interacción cotidiana, el niño no memoriza reglas gramaticales, sino que comprende significados a partir de experiencias cercanas, en la cual, si la escuela inicia la enseñanza en un idioma desconocido, el estudiante debe enfrentar simultáneamente dos procesos: aprender nuevos contenidos y aprender la lengua en la que se enseñan; esto puede generar confusión, inseguridad y bajo rendimiento académico; en cambio, cuando la educación parte del idioma propio, el estudiante

comprende primero los conceptos y luego los transfiere a la segunda lengua.

La lengua materna actúa como un puente cognitivo hacia el aprendizaje del castellano u otra lengua adicional; los conocimientos adquiridos en el primer idioma no se pierden; se reorganizan y se amplían, el estudiante compara palabras, estructuras y significados, lo que favorece la comprensión lingüística; este proceso, conocido como transferencia positiva, permite que habilidades como la lectura, la escritura y la argumentación se desarrollen con mayor rapidez en la segunda lengua.

Además, el uso de la lengua materna fortalece la seguridad emocional del estudiante, a sentirse comprendido y poder participar en clase sin temor facilita la motivación por aprender un nuevo idioma, donde, la segunda lengua deja de percibirse como una imposición y se convierte en una herramienta de comunicación; así, el aprendizaje lingüístico ocurre de manera gradual y natural, respetando los ritmos individuales.

Desde la práctica pedagógica, la enseñanza de la segunda lengua debe ser progresiva y contextualizada, ya que el docente puede emplear imágenes, juegos, canciones, dramatizaciones y situaciones comunicativas reales para introducir vocabulario y expresiones. Es importante permitir que el estudiante utilice inicialmente su lengua materna para explicar ideas y, poco a poco, incorporar palabras en la nueva lengua; este enfoque evita la sustitución lingüística y promueve el bilingüismo funcional.

También es relevante reconocer que aprender una segunda lengua no implica abandonar la primera, cuando la escuela reemplaza la lengua materna, se debilita la identidad cultural y se limita la comunicación familiar. En cambio, mantenerla activa favorece el desarrollo intelectual y la continuidad cultural; los estudiantes bilingües pueden desenvolverse tanto en su comunidad como en espacios académicos y sociales más amplios.

En tal sentido, la lengua materna no es un obstáculo para aprender otros idiomas; es su principal soporte, donde, a partir de ella permite comprender mejor los contenidos, fortalecer la autoestima y adquirir nuevas lenguas con mayor eficacia. Una educación intercultural que respete este principio contribuye a formar estudiantes bilingües seguros, capaces de comunicarse en distintos contextos sin renunciar a su identidad cultural.

Estrategias para fomentar el respeto lingüístico en el aula

Fomentar el respeto lingüístico en el aula es fundamental para construir un ambiente inclusivo e intercultural; la lengua es parte de la identidad de cada estudiante; por ello, valorar todas las formas de comunicación permite prevenir la discriminación y fortalecer la convivencia, cuando la escuela reconoce la diversidad lingüística, los estudiantes aprenden que ninguna lengua es superior a otra y que todas cumplen una función cultural y social importante.

Una primera estrategia es establecer normas de convivencia que promuevan el uso respetuoso del lenguaje, donde, el docente puede trabajar con los estudiantes acuerdos como no burlarse del acento, no ridiculizar palabras en lengua materna y escuchar con atención a quien habla, estos compromisos deben construirse de manera participativa para que los estudiantes comprendan su sentido y se responsabilicen de su cumplimiento.

Otra acción relevante es visibilizar las lenguas presentes en el aula, en el cual, el docente puede elaborar carteles bilingües, rotular objetos del salón en diferentes idiomas o crear un “rincón de las palabras” donde se compartan expresiones cotidianas en lengua materna y castellano, esta práctica transmite el mensaje de que todas las lenguas tienen valor educativo y cultural dentro de la escuela.

Las actividades pedagógicas interculturales también fortalecen el respeto lingüístico, narraciones orales, cuentos tradicionales, canciones, adivinanzas y dramatizaciones permiten que los estudiantes conozcan y aprecien otras formas de expresión, cuando un estudiante comparte un relato en su idioma y luego se explica en castellano, se genera un espacio de aprendizaje colectivo y reconocimiento cultural.

Asimismo, es importante promover el aprendizaje cooperativo, donde, los trabajos en grupo pueden organizarse de modo que estudiantes bilingües apoyen a sus compañeros en la comprensión de términos o expresiones. Este intercambio favorece la solidaridad y elimina la percepción de inferioridad lingüística;

el estudiante hablante de una lengua originaria pasa de ser observado a convertirse en protagonista del aprendizaje.

El docente también cumple un rol modelador, el cual, debe mostrar actitudes positivas hacia todas las lenguas, aprender palabras básicas del idioma local y utilizarlas en clase cuando sea pertinente. Este gesto tiene un impacto significativo, pues demuestra respeto y genera confianza en los estudiantes, la formación docente intercultural resulta clave para evitar prácticas discriminatorias, incluso aquellas realizadas de manera inconsciente.

Por lo tanto, la participación de la familia y la comunidad refuerza estas acciones, al invitar a padres, abuelos o sabios comunitarios a compartir relatos, juegos o conocimientos en su lengua fortalece la valoración social del idioma. De esta manera, la escuela se convierte en un espacio donde la diversidad lingüística es reconocida como riqueza educativa y no como barrera, contribuyendo a la formación de estudiantes respetuosos, empáticos y conscientes de la pluralidad cultural del Ecuador.

Desafíos actuales de las lenguas ancestrales en la educación

Las lenguas ancestrales del Ecuador enfrentan importantes desafíos dentro del sistema educativo contemporáneo; a pesar de su reconocimiento legal y cultural, su uso en la escuela todavía es limitado en muchos contextos. La predominancia del castellano

como lengua académica, administrativa y social genera una presión constante hacia la homogeneización lingüística, lo que dificulta que los estudiantes utilicen su idioma originario de manera cotidiana en el ámbito escolar.

Uno de los principales problemas es la escasez de materiales didácticos contextualizados; en varias instituciones educativas, los textos escolares, guías pedagógicas y recursos audiovisuales están disponibles únicamente en castellano. La ausencia de libros, diccionarios, cuadernos de trabajo y literatura infantil en lenguas originarias reduce las oportunidades de lectura y escritura en la lengua materna, limitando su desarrollo académico y su transmisión intergeneracional.

Otro desafío significativo es la formación docente, donde, no todos los maestros dominan la lengua de la comunidad donde trabajan ni cuentan con preparación en pedagogía intercultural bilingüe. Esto dificulta la planificación de clases en lengua materna y la aplicación de metodologías adecuadas; además, algunos docentes fueron formados bajo modelos tradicionales monolingües, lo que puede generar inseguridad o resistencia al uso pedagógico de las lenguas ancestrales.

Las actitudes sociales también influyen en la continuidad lingüística; estos, persisten prejuicios que asocian las lenguas originarias con menor prestigio social o menores oportunidades laborales. Como consecuencia, algunas familias priorizan el aprendizaje exclusivo del castellano y dejan de enseñar su lengua a los niños; esta decisión, aunque comprensible en términos

sociales, contribuye al debilitamiento cultural y a la disminución de hablantes jóvenes.

La migración y la urbanización constituyen otro factor relevante; muchos estudiantes indígenas viven actualmente en ciudades donde el entorno educativo y social es predominantemente monolingüe. En estos espacios, la lengua ancestral pierde funcionalidad comunicativa y queda restringida al ámbito familiar; si los niños no encuentran oportunidades para usarla en la escuela o con sus pares, su dominio disminuye progresivamente.

También existen desafíos tecnológicos, aunque la tecnología puede ser una herramienta de revitalización, la mayoría de las plataformas digitales, aplicaciones educativas y contenidos multimedia están disponibles solo en castellano u otros idiomas globales; la limitada presencia digital de las lenguas ancestrales dificulta su uso entre los jóvenes, quienes se desenvuelven en entornos virtuales diariamente.

En tal sentido, el reto central es pasar del reconocimiento normativo a la práctica educativa efectiva, no basta con que la legislación proteja las lenguas; es necesario implementarlas en el aula, en la evaluación y en la vida escolar cotidiana. Superar estos desafíos implica fortalecer la formación docente, producir recursos educativos, involucrar a las comunidades y promover una valoración social positiva; solo así las lenguas ancestrales podrán mantenerse vivas y cumplir su papel en la construcción de una educación inclusiva e intercultural.

Falta de recursos didácticos contextualizados

Uno de los principales obstáculos para el fortalecimiento de las lenguas ancestrales en la educación es la escasez de recursos didácticos contextualizados; en muchas instituciones educativas, los materiales pedagógicos disponibles, libros de texto, cuadernos de trabajo, láminas o recursos digitales, están diseñados únicamente en castellano y responden a realidades urbanas o ajenas al entorno cultural del estudiante; esta situación dificulta la enseñanza en lengua materna y limita la comprensión significativa de los contenidos.

La falta de contextualización no solo se relaciona con el idioma, sino también con los referentes culturales, con frecuencia, los ejemplos, lecturas y actividades presentan escenarios distantes de la vida comunitaria, como ciudades, tecnologías o prácticas desconocidas para los estudiantes. Cuando el material educativo no refleja su realidad, el aprendizaje se vuelve abstracto y pierde sentido; en cambio, los recursos que incorporan la agricultura, la naturaleza, la organización comunitaria y las tradiciones locales favorecen la participación y el interés por aprender.

Otro problema es la limitada producción editorial en lenguas originarias, donde, la elaboración de textos escolares bilingües requiere investigación lingüística, participación comunitaria y procesos de validación cultural, lo cual demanda tiempo y apoyo institucional. Como resultado, muchos docentes deben traducir de manera improvisada los contenidos o crear

materiales propios sin orientación pedagógica suficiente, lo que aumenta su carga laboral y dificulta la continuidad curricular.

Esta carencia impacta directamente en el desarrollo de la lectura y escritura en lengua materna, si los estudiantes no disponen de cuentos, relatos, poesías o materiales informativos en su idioma, la alfabetización se realiza únicamente en castellano. La lengua originaria queda restringida al uso oral y pierde presencia en el ámbito académico; con el tiempo, esto debilita la competencia lingüística y reduce las oportunidades de preservación cultural.

Frente a esta realidad, la participación comunitaria se vuelve fundamental; los relatos orales de los abuelos, los conocimientos de los sabios comunitarios, los juegos tradicionales y las prácticas productivas pueden transformarse en materiales educativos. La elaboración de cartillas locales, glosarios comunitarios, cuentos ilustrados o registros de saberes ancestrales permite generar recursos auténticos y culturalmente pertinentes.

Asimismo, la tecnología ofrece oportunidades para superar esta limitación, la creación de bibliotecas digitales, audios, videos, aplicaciones educativas y podcasts en lenguas originarias facilita el acceso a materiales y motiva a los estudiantes, estas herramientas, cuando se desarrollan con participación local, contribuyen tanto al aprendizaje escolar como a la revitalización lingüística.

En síntesis, la falta de recursos didácticos contextualizados limita la implementación efectiva de la Educación Intercultural

Bilingüe; superar este desafío requiere políticas educativas sostenidas, formación docente y trabajo colaborativo con las comunidades; generar materiales en lengua materna no solo mejora el aprendizaje, sino que fortalece la identidad cultural y garantiza una educación verdaderamente inclusiva.

Formación docente en lenguas originarias

La formación docente en lenguas originarias constituye un elemento clave para el fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). El docente es el principal mediador entre la cultura escolar y la cultura comunitaria; por ello, no basta con dominar contenidos académicos generales. Es necesario que posea competencias lingüísticas y culturales que le permitan enseñar en la lengua de sus estudiantes, comprender sus formas de aprendizaje y relacionar los conocimientos escolares con la realidad local.

Uno de los desafíos más frecuentes es que muchos maestros no han recibido preparación suficiente en idiomas ancestrales durante su formación inicial. En algunos casos, los docentes son asignados a comunidades cuya lengua no conocen plenamente, lo que dificulta la comunicación, la planificación pedagógica y la evaluación. Cuando la enseñanza se realiza únicamente en castellano, se limita la participación estudiantil y se debilita el propósito de la educación intercultural.

La formación docente debe incluir tanto el aprendizaje del idioma como su uso pedagógico, no se trata solo de hablar la

lengua originaria, sino de saber enseñar en ella: alfabetizar, explicar conceptos científicos, orientar debates y evaluar aprendizajes; esto implica desarrollar estrategias metodológicas bilingües, elaborar materiales didácticos contextualizados y adaptar el currículo a las características socioculturales de la comunidad.

Asimismo, la preparación docente requiere un componente cultural, el maestro intercultural necesita conocer la historia local, las prácticas productivas, la organización comunitaria, los valores colectivos y la cosmovisión del pueblo donde trabaja. Este conocimiento le permite contextualizar la enseñanza y evitar la imposición cultural, la escuela, de esta manera, se transforma en un espacio de diálogo de saberes y no en un mecanismo de homogeneización.

La capacitación continua resulta igualmente indispensable, talleres, cursos de actualización, diplomados y comunidades de aprendizaje docente permiten mejorar la competencia lingüística y pedagógica; la participación de sabios comunitarios, hablantes expertos y líderes locales en estos procesos de formación fortalece el aprendizaje del idioma y su uso auténtico en el aula.

Otro aspecto importante es la valoración social del docente bilingüe, reconocer su rol mediante incentivos profesionales, estabilidad laboral y apoyo institucional contribuye a motivar la formación en lenguas originarias; además, fomenta que jóvenes de

las propias comunidades opten por la carrera docente, asegurando la continuidad cultural y lingüística en la educación.

Por ello, la formación docente en lenguas originarias es una condición indispensable para la calidad educativa en contextos interculturales; un maestro preparado lingüística y culturalmente puede garantizar aprendizajes significativos, fortalecer la identidad de los estudiantes y contribuir a la preservación de las lenguas ancestrales, sin docentes capacitados, la educación intercultural bilingüe difícilmente puede consolidarse en la práctica escolar.

Actitudes sociales frente a las lenguas ancestrales

Las actitudes sociales hacia las lenguas ancestrales influyen de manera directa en su uso, transmisión y permanencia. En el Ecuador, estas lenguas han estado históricamente vinculadas a procesos de discriminación social, lo que generó en muchos hablantes sentimientos de vergüenza o inseguridad al utilizarlas en espacios públicos. Durante décadas, el castellano fue considerado la única lengua de prestigio académico y laboral, mientras que los idiomas originarios fueron asociados injustamente con atraso o falta de educación.

Esta percepción social ha impactado en la transmisión intergeneracional, muchas familias, buscando proteger a sus hijos de la discriminación, optaron por no enseñarles la lengua materna y priorizar únicamente el castellano. Aunque esta decisión responde a un deseo de integración social, ha contribuido al

debilitamiento lingüístico, pues los niños crecen comprendiendo su cultura, pero sin desarrollar plenamente su idioma ancestral.

En el ámbito educativo, estas actitudes también se reflejan, algunos estudiantes evitan hablar su lengua en la escuela por temor a burlas o exclusión, cuando el entorno escolar no promueve el respeto lingüístico, la lengua originaria se limita al espacio familiar y pierde presencia en la vida académica. En cambio, cuando el docente valora y utiliza la lengua en el aula, se transforma la percepción estudiantil y aumenta la confianza para expresarse.

Sin embargo, en las últimas décadas se observa un cambio progresivo, el reconocimiento constitucional de la diversidad cultural, la implementación de la Educación Intercultural Bilingüe y los movimientos culturales han favorecido la revalorización de las lenguas ancestrales; jóvenes y comunidades comienzan a considerarlas no solo como herencia cultural, sino también como un elemento de identidad y orgullo colectivo.

Los medios de comunicación comunitarios, la música, la literatura y las redes sociales han contribuido a este proceso; la presencia de contenidos en kichwa y otras lenguas originarias en radios, videos y plataformas digitales permite que las nuevas generaciones se identifiquen con su idioma en contextos contemporáneos; de esta manera, la lengua deja de percibirse como algo del pasado y se proyecta hacia el futuro.

La escuela cumple un papel fundamental en la transformación de las actitudes sociales; cuando se incorporan actividades bilingües, se reconocen saberes comunitarios y se

promueve la participación familiar, los estudiantes aprenden a valorar la diversidad lingüística; la educación puede revertir prejuicios históricos y formar ciudadanos respetuosos de la pluralidad cultural.

En síntesis, las actitudes sociales pueden debilitar o fortalecer las lenguas ancestrales, a superar la discriminación lingüística requiere acciones educativas, culturales y comunitarias que promuevan su uso y reconocimiento, valorar una lengua significa reconocer la dignidad de quienes la hablan y contribuir a una sociedad intercultural basada en el respeto y la convivencia.

Tecnología y preservación lingüística

La preservación lingüística se refiere al conjunto de acciones orientadas a proteger, revitalizar y transmitir las lenguas que se encuentran en riesgo de desaparición. En el mundo existen miles de idiomas, pero una gran parte de ellos tiene pocos hablantes y, en muchos casos, solo son utilizados por adultos mayores. En este contexto, la tecnología se ha convertido en una herramienta fundamental, ya que permite documentar, enseñar y difundir las lenguas más allá de su territorio geográfico, favoreciendo su permanencia intergeneracional.

En primer lugar, las tecnologías digitales de registro han facilitado enormemente la documentación lingüística; actualmente es posible grabar audio y video de hablantes nativos utilizando dispositivos móviles, lo que permite conservar la pronunciación, entonación, relatos orales, cantos, mitos y conocimientos

ancestrales; estas grabaciones no solo almacenan palabras, sino también la cosmovisión cultural asociada al idioma, para pueblos originarios, como los pueblos indígenas del Ecuador (kichwa, shuar, awapit, tsa'fiki, entre otros), esta documentación es clave, porque muchas tradiciones se transmiten oralmente y podrían perderse si no se registran.

La creación de diccionarios digitales y corpus lingüísticos ha fortalecido la investigación y enseñanza de las lenguas; a través de bases de datos en línea, aplicaciones móviles y plataformas educativas, los estudiantes pueden consultar vocabulario, pronunciación y ejemplos de uso en contextos reales; estos recursos permiten que la lengua deje de ser exclusivamente doméstica o comunitaria y pase a ser también académica; además, las universidades y centros educativos pueden emplear estos materiales para promover la educación intercultural bilingüe, alineada con el marco constitucional ecuatoriano que reconoce al país como intercultural y plurinacional.

Otro aporte importante es el uso de aplicaciones móviles y redes sociales, donde, hoy, jóvenes hablantes crean contenido en su lengua: videos cortos, memes, podcasts, cuentos narrados y clases virtuales. Esto cambia un problema histórico: antes las lenguas originarias estaban asociadas únicamente al ámbito rural; ahora pueden existir en espacios digitales globales, cuando un adolescente escribe en su idioma en WhatsApp, TikTok o Facebook, la lengua deja de percibirse como antigua y pasa a ser

contemporánea, la tecnología, por tanto, no solo preserva, sino que también revaloriza socialmente la lengua.

Asimismo, la inteligencia artificial y el procesamiento del lenguaje natural están empezando a participar en la preservación lingüística; se están desarrollando traductores automáticos, sintetizadores de voz y sistemas de reconocimiento del habla para lenguas minoritarias.

Estas herramientas permiten que hablantes monolingües puedan acceder a servicios digitales, educación virtual y contenidos en internet en su propio idioma, en el futuro, asistentes virtuales y plataformas educativas podrían funcionar también en lenguas indígenas, reduciendo la brecha digital y lingüística.

Desde el punto de vista educativo, la tecnología favorece la transmisión intergeneracional, muchos niños indígenas estudian en escuelas donde el español predomina; sin embargo, mediante plataformas digitales, videojuegos educativos y recursos multimedia, pueden aprender su lengua de forma interactiva, esto es especialmente relevante en contextos urbanos, donde la migración provoca la pérdida progresiva del idioma familiar, la tecnología permite que un niño que vive fuera de su comunidad mantenga contacto lingüístico con su cultura.

No obstante, también existen desafíos, como es el caso del acceso desigual a internet, la falta de recursos económicos, la escasez de especialistas lingüistas y la limitada producción de contenidos en lenguas originarias dificultan la implementación tecnológica.

Además, la preservación no debe reducirse únicamente al almacenamiento digital; una lengua vive realmente cuando se habla diariamente en la comunidad, en la familia y en la escuela, por ello, la tecnología debe complementar, no reemplazar, el uso cotidiano del idioma.

Por lo tanto, la tecnología se ha convertido en un aliado estratégico para la preservación lingüística, el cual, permite documentar, enseñar, difundir y prestigiar las lenguas en peligro de desaparición.

Sin embargo, su éxito depende de la participación activa de las comunidades hablantes y de políticas educativas interculturales que promuevan su uso real; en países pluriculturales como el Ecuador, la integración entre tecnología, educación y cultura puede garantizar que las lenguas ancestrales no solo sobrevivan, sino que continúen evolucionando como parte viva de la identidad nacional.

CAPÍTULO III - Prácticas Pedagógicas Interculturales para una Educación Transformadora

Didáctica intercultural en el aula

Didáctica intercultural en el aula

La didáctica intercultural constituye un enfoque pedagógico que busca integrar, reconocer y valorar la diversidad cultural dentro del proceso educativo; no se limita a enseñar contenidos sobre otras culturas, sino que transforma la manera de enseñar y aprender, partiendo de que los estudiantes poseen distintas formas de comprender la realidad, comunicarse y construir conocimiento. En un país plurinacional e intercultural como el Ecuador, este enfoque resulta esencial, ya que en una misma aula conviven estudiantes con diversas identidades, lenguas, experiencias familiares y prácticas comunitarias.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje está profundamente influido por la cultura; cada estudiante llega a la escuela con saberes previos adquiridos en su entorno social, conocimientos sobre la naturaleza, valores comunitarios, tradiciones y formas de trabajo, por lo que el docente no debe ignorarlos ni subordinarlos al conocimiento académico, sino incorporarlos como punto de partida del proceso educativo, relacionando los contenidos curriculares con la vida cotidiana; así el aprendizaje se vuelve

significativo, comprensible y cercano a la experiencia del estudiante.

Un principio central es el diálogo de saberes, entendido como la interacción respetuosa entre el conocimiento científico y el conocimiento ancestral; ambos pueden complementarse. En Ciencias Naturales se puede estudiar la clasificación de las plantas y, al mismo tiempo, analizar sus usos medicinales tradicionales en la comunidad; el estudiante comprende que existen diversas formas válidas de conocimiento, desarrolla pensamiento crítico y fortalece actitudes de respeto hacia otras formas de entender el mundo.

La lengua ocupa un lugar fundamental dentro de este enfoque, ya que la educación intercultural reconoce la importancia de la lengua materna como medio de aprendizaje, especialmente en los primeros años; cuando el niño aprende en su idioma originario comprende mejor, participa con seguridad y fortalece su autoestima cultural. La escuela deja de ser un espacio de imposición lingüística y se convierte en un espacio de reconocimiento, donde la lengua transmite no solo información sino también identidad y pertenencia.

En la práctica pedagógica, la didáctica intercultural promueve metodologías activas vinculadas con el contexto; proyectos comunitarios, recuperación de tradiciones, narración de relatos orales, investigación local o elaboración de huertos escolares convierten la diversidad cultural en un recurso educativo. El docente actúa como mediador cultural, facilita el diálogo, evita

prejuicios y adapta materiales y evaluaciones para responder a la diversidad, entendiendo que la equidad no significa enseñar a todos lo mismo, sino garantizar oportunidades reales de aprendizaje.

La evaluación también se transforma; no se centra únicamente en la memorización, sino que considera procesos, participación, experiencias comunitarias y aplicación práctica del conocimiento. De esta manera, la didáctica intercultural contribuye a una educación inclusiva y contextualizada, orientada a formar estudiantes capaces de convivir en diversidad, valorar su identidad y respetar la de los demás, fortaleciendo la cohesión social y el sentido de pertenencia.

Figura 6



Dimensiones didácticas intercultural

Enfoques pedagógicos interculturales

Los enfoques pedagógicos interculturales surgen como respuesta a la necesidad de construir una educación pertinente en contextos social y culturalmente diversos; su propósito no es únicamente incorporar contenidos culturales al currículo, sino replantear la relación entre enseñanza, aprendizaje y cultura, reconociendo que el conocimiento se construye desde la interacción entre distintas visiones del mundo. En el Ecuador, caracterizado por su plurinacionalidad y pluriculturalidad, estos enfoques permiten comprender que la escuela debe dialogar con la comunidad y no imponerse sobre ella.

Uno de los pilares fundamentales es el enfoque sociocultural del aprendizaje, el cual sostiene que aprender es un proceso social mediado por la interacción; los estudiantes desarrollan conocimientos a partir del lenguaje, la convivencia y la experiencia comunitaria, por ello la escuela debe promover espacios de participación, cooperación y comunicación intercultural. El aula deja de ser un lugar de transmisión unilateral de contenidos y se convierte en un espacio de construcción colectiva del saber.

Otro enfoque relevante es el aprendizaje basado en el diálogo de saberes; este reconoce la coexistencia del conocimiento científico y el conocimiento ancestral, evitando jerarquías que desvaloricen las prácticas culturales de los pueblos. Así, la agricultura tradicional, la medicina natural o la astronomía

indígena pueden relacionarse con contenidos académicos, generando aprendizajes más comprensibles y significativos para los estudiantes.

También destaca el enfoque crítico intercultural, orientado a cuestionar prácticas de discriminación, exclusión o invisibilización cultural; el docente promueve la reflexión sobre prejuicios, estereotipos y desigualdades sociales, fomentando el respeto y la convivencia democrática. La educación, en este sentido, no solo transmite información, sino que forma ciudadanos conscientes de la diversidad y comprometidos con la justicia social.

El enfoque comunicativo intercultural otorga un papel central al lenguaje y a la comunicación; se reconoce la importancia de la lengua materna en los procesos de aprendizaje, especialmente en la Educación Intercultural Bilingüe, ya que permite la comprensión profunda de los contenidos y fortalece la identidad cultural. El uso de varias lenguas en el aula no se considera una dificultad, sino un recurso pedagógico que favorece el desarrollo cognitivo y social.

En conjunto, estos enfoques pedagógicos buscan una educación inclusiva, contextualizada y humanizante; el docente actúa como mediador cultural, adapta metodologías y recursos a la realidad del estudiantado, promueve la participación comunitaria y la valoración de la diversidad. La escuela, de esta manera, contribuye a la formación integral del estudiante y al

fortalecimiento de una sociedad intercultural basada en el respeto, el diálogo y la convivencia.

Metodologías activas y contextualizadas

Las metodologías activas y contextualizadas constituyen un componente esencial de la educación intercultural, ya que sitúan al estudiante como protagonista del aprendizaje y vinculan los contenidos escolares con la realidad social y cultural de su entorno; aprender deja de ser un proceso pasivo basado en la memorización y pasa a ser una experiencia significativa relacionada con la vida cotidiana, la comunidad y el territorio. En contextos educativos diversos, estas metodologías permiten reconocer que cada estudiante aprende desde su historia, su lengua y sus prácticas culturales.

Desde esta perspectiva, el aprendizaje parte de la experiencia; observar la naturaleza, participar en actividades comunitarias, dialogar con los adultos mayores o investigar tradiciones locales se convierten en oportunidades pedagógicas. El conocimiento escolar se relaciona con la agricultura, la medicina ancestral, las festividades o las prácticas productivas del entorno, logrando que los contenidos curriculares adquieran sentido y utilidad para el estudiante.

Entre las estrategias más relevantes se encuentra el aprendizaje basado en proyectos, el cual permite investigar problemas reales de la comunidad; el cuidado del agua, la conservación del suelo o la alimentación saludable pueden

integrarse con ciencias naturales, matemática y lenguaje. El estudiante investiga, propone soluciones y socializa resultados, desarrollando habilidades cognitivas, sociales y comunicativas.

También se emplea el aprendizaje colaborativo, donde los estudiantes trabajan en grupo, comparten saberes y construyen conocimiento de manera conjunta; la cooperación favorece la inclusión, fortalece el respeto por la diversidad y reduce la competencia individualista. Cada estudiante aporta desde sus conocimientos culturales y experiencias personales, generando un proceso de aprendizaje colectivo.

La investigación escolar constituye otra metodología relevante; entrevistas a miembros de la comunidad, recopilación de relatos orales, elaboración de mapas culturales o registro de prácticas productivas permiten integrar la escuela con el contexto social. El aula se amplía hacia la comunidad, reconociendo que el aprendizaje no ocurre únicamente dentro del establecimiento educativo.

En síntesis, las metodologías activas y contextualizadas promueven una educación pertinente e inclusiva; el docente guía, orienta y acompaña el proceso, adapta los contenidos al entorno y fomenta la participación, logrando que la escuela no sea un espacio aislado, sino un lugar de encuentro entre cultura, conocimiento y experiencia.

Aprendizaje basado en la cultura local

El aprendizaje basado en la cultura local es una propuesta pedagógica que integra los conocimientos, prácticas y valores de la comunidad dentro del proceso educativo; parte del principio de que los estudiantes comprenden mejor cuando los contenidos se relacionan con su realidad inmediata. La escuela deja de ser un espacio ajeno a la vida cotidiana y se convierte en un lugar donde la experiencia cultural del estudiante es reconocida y valorada como fuente legítima de conocimiento.

Desde este enfoque, la cultura no es únicamente un tema de estudio, sino un recurso didáctico permanente; las tradiciones, los oficios, la organización comunitaria, las festividades y la relación con la naturaleza se incorporan al aprendizaje; la siembra y la cosecha pueden vincularse con ciencias naturales, la medición de terrenos con matemática y los relatos orales con lengua y literatura, logrando aprendizajes significativos y contextualizados.

El diálogo con la comunidad cumple un papel fundamental; la participación de sabios, artesanos, agricultores o líderes comunitarios en actividades escolares permite que los estudiantes aprendan directamente de quienes poseen el conocimiento tradicional. Esta interacción fortalece el respeto intergeneracional y evita la ruptura entre escuela y comunidad, favoreciendo una educación pertinente culturalmente.

Asimismo, el aprendizaje basado en la cultura local contribuye al fortalecimiento de la identidad; el estudiante

reconoce el valor de su origen, su lengua y sus costumbres, desarrollando autoestima cultural y sentido de pertenencia. La educación deja de promover la homogeneización y pasa a valorar la diversidad, evitando procesos de discriminación o pérdida cultural.

El docente cumple un rol de mediador pedagógico; selecciona contenidos del currículo y los relaciona con prácticas culturales del entorno, adapta ejemplos, utiliza materiales locales y promueve la investigación comunitaria. De esta manera, la enseñanza no se limita a transmitir información, sino que facilita la comprensión del mundo desde múltiples perspectivas culturales.

En tal sentido, el aprendizaje basado en la cultura local permite una educación inclusiva y significativa; al vincular el conocimiento académico con la experiencia comunitaria, se favorece la participación, la motivación y el respeto por la diversidad, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural y a la formación integral de los estudiantes.

Evaluación con pertinencia cultural

La evaluación con pertinencia cultural constituye un enfoque que busca valorar el aprendizaje considerando la realidad social, lingüística y cultural de los estudiantes; no se limita a medir resultados mediante pruebas estandarizadas, sino que analiza procesos, experiencias y formas diversas de demostrar el conocimiento. En contextos interculturales, evaluar de la misma manera a todos puede generar exclusión, por lo que resulta

necesario adaptar criterios, instrumentos y evidencias de aprendizaje.

Este tipo de evaluación reconoce que los estudiantes expresan lo aprendido de diferentes formas; algunos lo hacen mediante la oralidad, otros a través de la práctica, la observación o la participación comunitaria. Por ello se incorporan actividades como relatos orales, demostraciones prácticas, proyectos comunitarios, trabajos colaborativos o resolución de situaciones cotidianas, permitiendo que cada estudiante evidencie sus aprendizajes desde sus propias formas culturales de comunicación.

La lengua materna ocupa un papel central; cuando la evaluación se realiza únicamente en la lengua dominante, muchos estudiantes no logran expresar lo que saben, no por falta de conocimiento sino por barreras lingüísticas. Evaluar en el idioma originario, especialmente en los primeros niveles, favorece la comprensión, la seguridad y la participación, además fortalece la identidad cultural y el derecho lingüístico del estudiante.

Asimismo, la evaluación con pertinencia cultural es continua y formativa; el docente observa el proceso de aprendizaje, acompaña, retroalimenta y orienta, priorizando la mejora antes que la sanción. Se valoran la participación, el esfuerzo, la cooperación y la aplicación práctica del conocimiento en la vida diaria, entendiendo que aprender implica transformación personal y social.

También se considera la participación de la familia y la comunidad; los saberes locales pueden ser parte de la valoración

del aprendizaje, mediante la presentación de proyectos comunitarios, ferias culturales o demostraciones de prácticas tradicionales. De esta manera, la evaluación deja de ser un acto individual y se convierte en una experiencia colectiva que reconoce múltiples fuentes de conocimiento.

Por ello, evaluar con pertinencia cultural implica una educación más justa e inclusiva; el docente adapta instrumentos, utiliza diversos criterios y respeta los ritmos de aprendizaje, garantizando igualdad de oportunidades. La evaluación deja de ser un mecanismo de exclusión y pasa a ser una herramienta para fortalecer la autoestima, la identidad cultural y el aprendizaje significativo.

Rol del docente en contextos interculturales

El docente en contextos interculturales asume una función que trasciende la transmisión de contenidos académicos; se convierte en mediador cultural, orientador y facilitador del aprendizaje, capaz de reconocer la diversidad lingüística, social y cultural presente en el aula. Su labor consiste en generar un ambiente de respeto, diálogo y convivencia, donde cada estudiante pueda participar sin temor a la discriminación y sentirse valorado en su identidad.

Una de sus responsabilidades principales es comprender la realidad sociocultural del estudiantado; conocer su lengua materna, sus costumbres, su organización familiar y su relación

con la comunidad permite adaptar la enseñanza a sus necesidades. El docente contextualiza los contenidos, relaciona el currículo con la vida cotidiana y evita prácticas pedagógicas uniformes que ignoren la diversidad, favoreciendo aprendizajes significativos.

Asimismo, el docente actúa como mediador lingüístico; promueve el uso de la lengua materna como medio de aprendizaje, especialmente en los primeros niveles, y fomenta el respeto hacia todas las formas de comunicación. Cuando los estudiantes pueden expresarse en su idioma, participan con mayor seguridad, fortalecen su autoestima y desarrollan mejores procesos cognitivos.

El profesor también cumple un papel formativo en valores; orienta la reflexión sobre prejuicios, estereotipos y actitudes discriminatorias, promoviendo la empatía, la cooperación y la convivencia democrática. La educación intercultural no solo busca transmitir conocimientos, sino formar ciudadanos capaces de convivir en diversidad y resolver conflictos de manera pacífica.

Otra dimensión importante es la relación con la comunidad; el docente establece vínculos con familias, líderes comunitarios y portadores de saberes ancestrales, integrándolos al proceso educativo mediante proyectos, talleres o encuentros culturales. De esta manera, la escuela deja de ser un espacio aislado y se convierte en parte activa del tejido social.

Por lo tanto, el docente intercultural es un profesional reflexivo y en constante formación; revisa su práctica, adapta metodologías, diseña materiales contextualizados y aprende de sus

estudiantes. Su labor contribuye a una educación inclusiva, equitativa y pertinente, orientada a fortalecer la identidad cultural y la cohesión social.

Competencias interculturales del docente

Las competencias interculturales del docente se refieren al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que le permiten desenvolverse de manera pertinente en contextos cultural y lingüísticamente diversos; no implican únicamente conocer otras culturas, sino comprenderlas, respetarlas y establecer relaciones educativas basadas en el diálogo. En la educación ecuatoriana, caracterizada por su diversidad, estas competencias resultan fundamentales para garantizar una enseñanza inclusiva y significativa.

El docente requiere competencias cognitivas; debe comprender la diversidad cultural, los procesos históricos de los pueblos y nacionalidades, así como la influencia de la cultura en las formas de aprendizaje. Esto incluye reconocer que existen distintas maneras de interpretar la realidad, organizar el conocimiento y comunicarse, evitando visiones etnocéntricas que consideren superior una sola forma cultural.

Otra competencia esencial es la comunicativa intercultural; el docente utiliza un lenguaje respetuoso, claro y adaptado al contexto, valora la lengua materna del estudiante y promueve espacios de diálogo. No solo transmite información, sino que escucha activamente, interpreta significados culturales y

favorece la participación de todos, reduciendo barreras lingüísticas y sociales dentro del aula.

Las competencias actitudinales también son fundamentales; implican apertura, empatía, tolerancia y disposición para aprender de los estudiantes y la comunidad. El docente reconoce sus propios prejuicios y trabaja para superarlos, promoviendo relaciones basadas en el respeto mutuo. Esta actitud favorece un clima de confianza que fortalece la convivencia escolar.

Asimismo, se requieren competencias pedagógicas; el profesor adapta metodologías, materiales y evaluaciones según la diversidad del grupo, integra saberes locales al currículo y aplica estrategias activas que relacionen la escuela con la comunidad. La enseñanza se contextualiza, permitiendo que los estudiantes construyan conocimientos desde su experiencia cultural.

Por consiguiente, el docente intercultural desarrolla competencias reflexivas y éticas; analiza permanentemente su práctica, evalúa sus decisiones pedagógicas y actúa con responsabilidad social. De esta manera contribuye a una educación equitativa, promueve la justicia social y fortalece la identidad cultural de los estudiantes, consolidando la escuela como espacio de encuentro y convivencia en la diversidad.

Figura 7



Competencias interculturales del docente

Comunicación intercultural y mediación

La comunicación intercultural y la mediación constituyen elementos esenciales dentro de la educación intercultural, ya que permiten el encuentro respetuoso entre personas con distintas lenguas, costumbres y formas de comprender la realidad; el aula se convierte en un espacio de interacción donde no solo se intercambia información, sino también significados culturales; el docente favorece la comprensión mutua, evitando malentendidos derivados de diferencias lingüísticas o simbólicas.

La comunicación intercultural implica reconocer que el lenguaje no es únicamente verbal; gestos, silencios, formas de saludo, miradas y maneras de participación también transmiten mensajes. En muchos contextos, por ejemplo, el silencio puede significar respeto y no falta de interés, por lo que el docente debe interpretar estas expresiones dentro de su marco cultural y no

desde parámetros únicos, promoviendo la escucha activa y el respeto por las distintas formas de comunicación.

La lengua materna cumple un papel central; cuando los estudiantes pueden expresarse en su propio idioma participan con mayor seguridad y confianza. El docente facilita el uso de diferentes lenguas, adapta explicaciones y fomenta el aprendizaje progresivo de una segunda lengua, evitando la imposición lingüística y reconociendo el valor cultural del idioma originario como vehículo de identidad y pensamiento.

La mediación intercultural aparece cuando surgen diferencias, conflictos o incomprensiones; el docente actúa como puente entre estudiantes, familias y comunidad, orientando el diálogo y promoviendo acuerdos. No se trata de imponer sanciones, sino de facilitar la comprensión de las distintas perspectivas, ayudando a resolver conflictos mediante el respeto y la empatía.

Asimismo, la mediación incluye la relación entre la escuela y la comunidad; el docente interpreta las expectativas institucionales y las traduce al contexto cultural local, mientras comunica a la institución las necesidades y valores de la comunidad; esta función fortalece la confianza y evita rupturas entre educación formal y cultura comunitaria.

En síntesis, la comunicación intercultural y la mediación permiten construir un clima escolar inclusivo; el aula se transforma en un espacio de convivencia democrática donde la diversidad es valorada. El docente, como mediador cultural, promueve el

diálogo, la comprensión y la resolución pacífica de conflictos, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

Ética profesional y respeto a la diversidad

La ética profesional en contextos educativos interculturales se fundamenta en el reconocimiento de la dignidad humana y en el respeto a la diversidad cultural, lingüística y social de los estudiantes; el docente no solo cumple una función académica, sino también moral y social, pues sus actitudes influyen directamente en la convivencia y en la formación de valores. La escuela se convierte así en un espacio donde se aprende a vivir juntos, a aceptar diferencias y a construir relaciones basadas en la equidad.

El respeto a la diversidad implica evitar toda forma de discriminación, exclusión o estigmatización; el docente reconoce que ninguna cultura es superior a otra y que todas poseen saberes valiosos. Esto supone revisar prácticas pedagógicas, lenguaje y materiales utilizados en el aula, evitando estereotipos o prejuicios que puedan afectar la autoestima del estudiante o invisibilizar su identidad cultural.

La ética profesional también se manifiesta en la equidad educativa; el docente adapta metodologías, tiempos y estrategias para responder a las necesidades de cada estudiante, comprendiendo que la igualdad no significa tratar a todos de la misma manera, sino ofrecer oportunidades reales de aprendizaje.

El respeto a la lengua materna, a las creencias y a las formas de participación constituye una responsabilidad pedagógica y ética.

Asimismo, el docente debe actuar con responsabilidad social; promueve valores de solidaridad, cooperación y justicia, orienta la resolución pacífica de conflictos y fomenta la convivencia democrática. A través del ejemplo cotidiano, escucha, trato justo y lenguaje respetuoso, el profesor enseña más allá de los contenidos, formando actitudes y comportamientos.

La relación con la familia y la comunidad también forma parte de la ética profesional; el docente establece vínculos basados en la confianza, reconoce la autoridad cultural de los mayores y valora los saberes comunitarios. De esta manera evita imponer modelos externos y construye procesos educativos participativos y pertinentes.

En tal sentido, la ética profesional y el respeto a la diversidad constituyen pilares de la educación intercultural; el docente, mediante su práctica cotidiana, contribuye a la formación de estudiantes críticos, respetuosos y conscientes de la pluralidad social; la escuela se consolida como un espacio de inclusión, convivencia y aprendizaje para todos.

Docente como agente de transformación social

El docente, dentro de la educación intercultural, no se limita a impartir conocimientos académicos; asume un papel activo en la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y respetuosa de la diversidad. Su labor trasciende el aula, pues

influye en la formación de valores, actitudes y formas de convivencia que los estudiantes reproducirán en su comunidad, educar, en este sentido, significa también contribuir al cambio social.

Como agente de transformación social, el profesor promueve el pensamiento crítico; orienta a los estudiantes a analizar su realidad, cuestionar la discriminación, reconocer desigualdades y proponer soluciones. La escuela deja de ser un espacio pasivo de transmisión de información y se convierte en un lugar de reflexión sobre la vida comunitaria, la cultura y la participación ciudadana.

Asimismo, el docente fortalece la identidad cultural; valora la lengua materna, las tradiciones y los saberes ancestrales, evitando procesos de invisibilización cultural. Al reconocer la diversidad, ayuda a que los estudiantes desarrollen autoestima y sentido de pertenencia, elementos fundamentales para su participación activa en la sociedad.

También impulsa la participación comunitaria; organiza proyectos vinculados con la comunidad, promueve actividades culturales, ambientales o solidarias y fomenta el trabajo colaborativo entre escuela y familias. Estas acciones permiten que la educación responda a necesidades reales del entorno y fortalezca la cohesión social.

Otra dimensión importante es la formación en valores democráticos; el docente promueve el diálogo, la cooperación, la resolución pacífica de conflictos y el respeto a los derechos

humanos. A través de su ejemplo cotidiano enseña tolerancia, responsabilidad y solidaridad, contribuyendo a la construcción de una convivencia armoniosa.

En síntesis, el docente intercultural actúa como líder educativo y social; su práctica pedagógica genera cambios en la forma de pensar y relacionarse de los estudiantes. La educación se convierte así en una herramienta de transformación que favorece la equidad, el reconocimiento cultural y el desarrollo social sostenible.

Comunidad, familia y escuela intercultural

La educación intercultural reconoce que el aprendizaje no ocurre únicamente dentro del aula; se construye a partir de la interacción entre escuela, familia y comunidad. Estos tres espacios conforman un sistema educativo ampliado donde el estudiante desarrolla conocimientos, valores y actitudes; cuando trabajan de manera articulada, la educación se vuelve pertinente, significativa y coherente con la realidad cultural.

La familia constituye el primer espacio de socialización; en ella el niño adquiere su lengua materna, aprende normas de convivencia, prácticas culturales y formas de relación con la naturaleza. La escuela intercultural valora estos aprendizajes previos y los integra al proceso pedagógico, evitando deslegitimar las experiencias familiares y fortaleciendo la continuidad entre educación comunitaria y educación formal.

La comunidad también cumple un rol fundamental; líderes comunitarios, sabios, artesanos y agricultores son portadores de conocimientos ancestrales que enriquecen la enseñanza. La participación en mingas, celebraciones, rituales o actividades productivas permite que los estudiantes comprendan la relación entre cultura y vida cotidiana, mientras la escuela se convierte en un espacio abierto al territorio y no en una institución aislada.

El docente actúa como vínculo entre estos actores; organiza encuentros, talleres, proyectos comunitarios y espacios de diálogo donde las familias participan activamente. La comunicación permanente fortalece la confianza y favorece la corresponsabilidad educativa, permitiendo que los padres acompañen el aprendizaje y que la escuela comprenda mejor las necesidades del contexto.

Asimismo, la interacción entre familia y escuela contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural; al reconocer la lengua, las costumbres y los valores comunitarios dentro del proceso educativo, el estudiante desarrolla autoestima y sentido de pertenencia. Esto reduce la deserción escolar y mejora la participación, ya que el estudiante percibe que su cultura es respetada.

Por ello, la articulación entre comunidad, familia y escuela permite una educación inclusiva y contextualizada; la enseñanza se nutre de los saberes locales y promueve la convivencia intercultural. La escuela deja de ser un espacio separado de la vida

social y se transforma en un centro comunitario de aprendizaje, diálogo y desarrollo colectivo.

Participación comunitaria en la educación

La participación comunitaria en la educación es un principio esencial de la educación intercultural, ya que reconoce que la formación de los estudiantes no depende únicamente de la escuela, sino del conjunto de actores sociales que conforman su entorno; la comunidad aporta conocimientos, valores y experiencias que enriquecen el aprendizaje y lo vinculan con la realidad cotidiana. Cuando la educación se construye con la comunidad, se vuelve más pertinente, significativa y sostenible.

En este sentido, la comunidad no es solo beneficiaria del proceso educativo, sino protagonista; líderes comunitarios, sabios, artesanos, agricultores y adultos mayores participan compartiendo saberes ancestrales, historias locales y prácticas culturales. Estas intervenciones fortalecen el aprendizaje contextualizado y permiten que los estudiantes comprendan la utilidad del conocimiento en su vida diaria.

La participación se concreta mediante diversas estrategias; mingas escolares, ferias culturales, proyectos ambientales, talleres productivos o encuentros intergeneracionales integran a la comunidad al quehacer educativo. A través de estas actividades, la escuela se abre al territorio y los estudiantes aprenden mediante la experiencia, la observación y la práctica social.

Asimismo, la relación entre escuela y familia se fortalece; los padres dejan de ser observadores externos y se convierten en corresponsables del aprendizaje. La comunicación constante, reuniones participativas y actividades conjuntas permiten acompañar el proceso educativo, prevenir dificultades escolares y apoyar el desarrollo integral del estudiante.

La participación comunitaria también contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural; al reconocer la lengua, las tradiciones y los valores locales dentro del proceso educativo, el estudiante desarrolla autoestima y sentido de pertenencia. La escuela deja de percibirse como un espacio ajeno y pasa a ser parte activa de la vida comunitaria.

Por lo tanto, integrar a la comunidad en la educación favorece la inclusión, la convivencia y la pertinencia cultural; la escuela se convierte en un espacio de diálogo de saberes y construcción colectiva del conocimiento, promoviendo el desarrollo social y la continuidad cultural entre generaciones.

Diálogo de saberes entre escuela y comunidad

El diálogo de saberes entre escuela y comunidad constituye un principio central de la educación intercultural, ya que promueve el encuentro respetuoso entre el conocimiento académico y el conocimiento ancestral; no se trata de sustituir uno por otro, sino de reconocer que ambos poseen valor y pueden complementarse. La escuela deja de ser un espacio que impone contenidos y se convierte en un lugar de intercambio, donde

aprender significa también escuchar y comprender otras formas de interpretar la realidad.

En este proceso, la comunidad aporta experiencias construidas a lo largo de generaciones; prácticas agrícolas, medicina tradicional, organización comunitaria, cosmovisiones y relatos orales forman parte de un patrimonio cultural que contribuye al aprendizaje. Cuando estos saberes se integran al aula, los estudiantes encuentran sentido a los contenidos escolares y comprenden su relación con la vida cotidiana.

El docente cumple un papel de mediador; organiza encuentros con portadores de saberes, visitas comunitarias, entrevistas a adultos mayores y proyectos de investigación local. Estas actividades permiten que los estudiantes observen, pregunten, comparen y reflexionen, desarrollando habilidades críticas y valorando la diversidad cultural presente en su entorno.

Asimismo, el diálogo de saberes fortalece la identidad cultural; los estudiantes reconocen la importancia de su lengua, sus costumbres y sus tradiciones, superando la idea de que el conocimiento válido es únicamente el escolar; la interacción entre generaciones favorece el respeto intergeneracional y la continuidad cultural.

La escuela también aprende de la comunidad; las prácticas pedagógicas se adaptan al contexto, se utilizan materiales locales y se incorporan ejemplos cercanos a la realidad del estudiante. De esta manera se evita la descontextualización educativa y se promueve una enseñanza pertinente y significativa.

Por consiguiente, el diálogo de saberes permite construir una educación inclusiva y participativa; la escuela y la comunidad trabajan conjuntamente en la formación integral de los estudiantes, fortaleciendo la convivencia, la identidad cultural y el desarrollo social.

Fortalecimiento de la identidad cultural desde la familia

La familia es el primer espacio donde el niño construye su identidad cultural; en ella aprende la lengua materna, las normas de convivencia, las formas de relacionarse con la naturaleza y las tradiciones propias de su comunidad. Antes de ingresar a la escuela, el estudiante ya posee conocimientos, valores y prácticas que orientan su manera de comprender el mundo, por lo que la educación intercultural reconoce a la familia como base fundamental del proceso formativo.

A través de la convivencia diaria, los padres y abuelos transmiten relatos, costumbres, festividades, música, alimentación y formas de trabajo comunitario; estas experiencias no solo conservan la cultura, sino que desarrollan en el niño sentido de pertenencia y seguridad personal. Cuando el estudiante se reconoce como parte de una historia y de un grupo social, fortalece su autoestima y participa con mayor confianza en los espacios educativos.

La lengua materna ocupa un lugar central en este proceso; al comunicarse en su idioma originario dentro del hogar, el niño

adquiere formas de pensamiento, valores y significados culturales. El uso cotidiano de la lengua favorece el desarrollo cognitivo y emocional, además preserva la memoria colectiva de la comunidad y facilita posteriormente el aprendizaje escolar.

La escuela intercultural debe apoyar y no reemplazar este proceso familiar; el docente valora los saberes transmitidos en el hogar, promueve actividades donde las familias compartan sus conocimientos y reconoce la autoridad cultural de los mayores. Talleres, encuentros culturales, narración de historias y participación en proyectos escolares permiten integrar la experiencia familiar al aprendizaje académico.

Asimismo, la participación activa de la familia en la educación fortalece la continuidad cultural; cuando padres y docentes trabajan conjuntamente, el estudiante percibe coherencia entre lo que aprende en casa y en la escuela. Esto reduce la desvalorización cultural y previene procesos de pérdida de identidad.

Por ello, la familia es el principal agente de transmisión cultural; su participación en la educación permite consolidar la identidad del estudiante, favorecer la convivencia intercultural y garantizar la preservación de saberes y valores comunitarios a través de las nuevas generaciones.

Educación intercultural y cohesión social

La educación intercultural contribuye directamente a la cohesión social, ya que promueve la convivencia respetuosa entre

personas de distintas culturas, lenguas y formas de vida; su propósito no es únicamente reconocer la diversidad, sino construir relaciones basadas en el diálogo, la equidad y la cooperación. En sociedades plurales como la ecuatoriana, la escuela se convierte en un espacio clave para prevenir la discriminación y fortalecer la integración social.

A través del reconocimiento de identidades culturales, los estudiantes aprenden a valorar tanto su propia cultura como la de los demás; este proceso reduce prejuicios, estereotipos y actitudes excluyentes. La educación intercultural fomenta el respeto mutuo y la empatía, permitiendo que la diversidad deje de percibirse como un problema y pase a considerarse una riqueza social.

La cohesión social también se fortalece mediante el aprendizaje de valores democráticos; el diálogo, la participación, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos se trabajan dentro del aula como parte del proceso formativo. El estudiante desarrolla habilidades para convivir en contextos diversos, escuchar opiniones distintas y construir acuerdos colectivos.

Asimismo, la inclusión educativa favorece la igualdad de oportunidades; al reconocer las diferencias lingüísticas, culturales y sociales, la escuela adapta sus prácticas pedagógicas para garantizar la participación de todos. Cuando los estudiantes se sienten respetados y valorados, aumenta su permanencia en el sistema educativo y su compromiso con la comunidad.

La relación entre escuela, familia y comunidad también aporta a la cohesión social; proyectos comunitarios, actividades

culturales y espacios de diálogo fortalecen los vínculos entre grupos sociales diversos. La escuela actúa como un punto de encuentro donde se comparten experiencias, se construye confianza y se promueve la corresponsabilidad educativa.

Por lo tanto, la educación intercultural es un factor de integración social; al formar ciudadanos respetuosos, solidarios y conscientes de la diversidad, contribuye a la construcción de una sociedad más justa y pacífica; la cohesión social se logra cuando la diversidad es reconocida, valorada y asumida como parte esencial del desarrollo colectivo.

Proyecciones y retos de la educación intercultural

La educación intercultural se proyecta como un eje fundamental para el desarrollo educativo y social, especialmente en sociedades caracterizadas por la diversidad cultural y lingüística; su consolidación implica avanzar hacia un sistema educativo que reconozca la pluralidad como un valor y no como una dificultad. En el Ecuador, este enfoque plantea la construcción de una escuela inclusiva, pertinente y vinculada al territorio, capaz de responder a las transformaciones sociales contemporáneas.

Entre sus principales proyecciones se encuentra el fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe; se espera ampliar la cobertura, mejorar la formación docente y producir materiales educativos contextualizados. Asimismo, la incorporación de tecnologías educativas ofrece oportunidades para

la preservación lingüística, la difusión de saberes ancestrales y la creación de recursos digitales en lenguas originarias.

Sin embargo, persisten retos importantes; uno de ellos es la limitada capacitación docente en interculturalidad, ya que muchos profesores no han recibido formación específica para trabajar en contextos culturalmente diversos. A esto se suma la escasez de materiales didácticos pertinentes y la permanencia de prácticas pedagógicas homogéneas que dificultan la inclusión real de los estudiantes.

Otro desafío es el cambio de actitudes sociales; todavía existen prejuicios hacia las lenguas y culturas ancestrales, lo que afecta la valoración de la diversidad dentro y fuera de la escuela. La educación intercultural debe promover procesos de sensibilización, diálogo y reflexión que permitan superar la discriminación y fortalecer el respeto mutuo.

También se enfrenta el reto de articular la escuela con la comunidad; la participación comunitaria aún es limitada en muchos contextos, por lo que resulta necesario generar espacios permanentes de colaboración. Integrar a las familias y a los portadores de saberes al proceso educativo contribuirá a la pertinencia cultural y al aprendizaje significativo.

En tal sentido, la educación intercultural tiene como proyección la formación de ciudadanos críticos, solidarios y respetuosos de la diversidad; sus retos exigen políticas educativas sostenidas, formación docente continua y compromiso social. Solo

así podrá consolidarse como un modelo educativo que promueva la equidad, la convivencia y el desarrollo sostenible.

Educación intercultural y desarrollo sostenible

La educación intercultural y el desarrollo sostenible mantienen una relación estrecha, ya que ambos promueven el equilibrio entre sociedad, cultura y naturaleza; la formación educativa no solo busca transmitir conocimientos, sino orientar a las nuevas generaciones hacia formas de vida responsables, solidarias y respetuosas del entorno. En contextos como el ecuatoriano, donde los pueblos y nacionalidades han conservado saberes vinculados al territorio, la escuela puede convertirse en un espacio clave para articular cultura y sostenibilidad.

Las cosmovisiones ancestrales conciben a la naturaleza como un ser vivo con el que se establece una relación de reciprocidad; principios como el cuidado del agua, la protección del suelo, el respeto a los ciclos agrícolas y el uso equilibrado de los recursos forman parte de prácticas comunitarias transmitidas por generaciones. Integrar estos conocimientos al currículo escolar permite comprender que el desarrollo no se limita al crecimiento económico, sino al bienestar colectivo y al equilibrio ambiental.

La educación intercultural promueve aprendizajes contextualizados; huertos escolares, recuperación de semillas nativas, conservación de fuentes de agua o manejo responsable de residuos son experiencias pedagógicas que vinculan el aula con el territorio. El estudiante aprende mediante la práctica y comprende

la relación entre sus acciones y el cuidado del ambiente, desarrollando conciencia ecológica y responsabilidad social.

Asimismo, este enfoque fortalece valores comunitarios; la cooperación, la solidaridad y la corresponsabilidad, presentes en prácticas como la minga, enseñan que la sostenibilidad depende del trabajo colectivo. La escuela no solo forma individuos, sino ciudadanos comprometidos con su comunidad y capaces de participar en la solución de problemas ambientales y sociales.

Otro aspecto relevante es la transmisión intergeneracional de saberes; la participación de adultos mayores, agricultores y líderes comunitarios en actividades educativas permite recuperar conocimientos sobre medicina natural, agricultura tradicional y uso responsable de recursos. De esta manera se evita la pérdida cultural y se aportan alternativas sostenibles frente a modelos de consumo no responsables.

Por ello, la educación intercultural contribuye al desarrollo sostenible al integrar conocimiento científico y saberes ancestrales; forma estudiante consciente de su entorno, respetuoso de la diversidad y comprometido con el cuidado del planeta. La escuela se convierte así en un espacio donde cultura y sostenibilidad se complementan para garantizar el bienestar presente y futuro.

Innovación educativa con enfoque intercultural

La innovación educativa con enfoque intercultural implica transformar las prácticas pedagógicas para responder a la

diversidad cultural, lingüística y social de los estudiantes; no se trata únicamente de incorporar tecnología o nuevas metodologías, sino de replantear la educación desde la pertinencia cultural y la inclusión. Innovar, en este contexto, significa crear procesos de enseñanza que integren la identidad, la lengua y la experiencia comunitaria como parte del aprendizaje.

Uno de los elementos centrales es la contextualización del currículo; los contenidos escolares se relacionan con la realidad del territorio, las prácticas productivas locales, la historia comunitaria y los saberes ancestrales. El aprendizaje deja de ser abstracto y se vuelve significativo, ya que el estudiante reconoce la utilidad del conocimiento en su vida cotidiana y en su comunidad.

La innovación también se refleja en el uso de metodologías activas; aprendizaje basado en proyectos, investigación comunitaria, trabajo colaborativo y resolución de problemas permiten que los estudiantes participen de manera activa. Estas estrategias favorecen la inclusión, pues cada estudiante aporta desde sus conocimientos culturales y experiencias personales, enriqueciendo el proceso educativo.

Asimismo, la incorporación de tecnologías digitales ofrece nuevas oportunidades; la creación de recursos en lenguas originarias, registros audiovisuales de tradiciones, bibliotecas virtuales comunitarias o plataformas educativas interculturales contribuyen a preservar la memoria cultural. La tecnología deja de ser un elemento ajeno y se convierte en herramienta para fortalecer la identidad.

El rol docente también se transforma; el profesor pasa de transmisor de contenidos a facilitador y mediador cultural, diseña materiales contextualizados, promueve el diálogo de saberes y adapta la enseñanza a las características del grupo. La innovación intercultural requiere docentes reflexivos, abiertos al aprendizaje permanente y comprometidos con la equidad educativa.

En síntesis, la innovación educativa con enfoque intercultural busca una educación pertinente, inclusiva y significativa; integra tradición y modernidad, conocimiento científico y saberes comunitarios, favoreciendo la formación de estudiantes críticos, creativos y respetuosos de la diversidad cultural.

Retos del siglo XXI para la educación intercultural

La educación intercultural enfrenta en el siglo XXI desafíos complejos derivados de la globalización, la movilidad humana y la transformación tecnológica; las escuelas reciben estudiantes con identidades diversas, trayectorias migratorias distintas y múltiples lenguas, lo que exige replantear las prácticas educativas. El reto principal consiste en garantizar inclusión real sin perder la identidad cultural de los pueblos y nacionalidades.

Uno de los desafíos más importantes es la permanencia de la desigualdad social; comunidades rurales e indígenas aún presentan limitaciones de acceso a recursos educativos, conectividad y materiales pertinentes. La educación intercultural debe reducir brechas, asegurando igualdad de oportunidades sin

imponer modelos culturales homogéneos que debiliten las identidades locales.

Otro reto relevante es la formación docente; muchos profesores no han sido preparados para trabajar en contextos plurilingües ni para integrar saberes ancestrales al currículo. Se requiere capacitación continua en interculturalidad, mediación cultural y didácticas contextualizadas, además de fortalecer el dominio de lenguas originarias para mejorar la comunicación pedagógica.

La influencia de los medios y la cultura digital también plantea desafíos; los estudiantes reciben información globalizada que, en ocasiones, desplaza prácticas culturales propias. La escuela debe enseñar a utilizar críticamente la tecnología, promoviendo el uso de herramientas digitales para difundir la cultura local y revitalizar las lenguas ancestrales en lugar de sustituirlas.

Asimismo, persisten actitudes discriminatorias y prejuicios sociales; la educación intercultural debe trabajar la sensibilización, el respeto y la convivencia democrática, formando ciudadanos capaces de valorar la diversidad. El aula se convierte en un espacio para aprender a dialogar, resolver conflictos y reconocer derechos colectivos e individuales.

Por ello, los retos del siglo XXI demandan una educación intercultural flexible, crítica y participativa; solo mediante políticas sostenidas, formación docente adecuada y compromiso comunitario será posible consolidar un sistema educativo que combine modernidad, identidad cultural y justicia social.

Hacia una educación intercultural crítica y emancipadora

Avanzar hacia una educación intercultural crítica y emancipadora implica comprender la educación como un proceso de transformación social y no solo de transmisión de conocimientos; este enfoque busca que los estudiantes analicen su realidad, reconozcan las desigualdades históricas y participen activamente en la construcción de una sociedad más justa. La interculturalidad deja de ser únicamente convivencia entre culturas y se convierte en un proyecto educativo orientado a la dignidad y a los derechos colectivos.

La perspectiva crítica promueve el cuestionamiento de prácticas de discriminación, racismo y exclusión que han afectado a pueblos y nacionalidades; el aula se transforma en un espacio de reflexión donde se analizan la historia, las relaciones de poder y la diversidad cultural. Los estudiantes desarrollan pensamiento reflexivo, aprenden a argumentar y reconocen la importancia del respeto y la equidad.

La educación emancipadora también fortalece la identidad cultural; valorar la lengua materna, los saberes ancestrales y la memoria comunitaria permite superar procesos de invisibilización cultural. El estudiante comprende que su cultura no es inferior ni secundaria, sino parte fundamental del conocimiento humano, lo que favorece su autoestima y participación social.

El rol docente resulta fundamental; el profesor orienta el diálogo, promueve la participación y evita la imposición de una

única visión del mundo. Actúa como facilitador del aprendizaje crítico, integra saberes locales al currículo y fomenta la investigación de la realidad social, permitiendo que la educación tenga sentido para la comunidad.

Asimismo, la participación comunitaria fortalece este proceso; la escuela trabaja junto a familias, líderes y portadores de saberes para construir aprendizajes pertinentes. La educación se vincula con necesidades reales del territorio, como la conservación ambiental, la organización comunitaria o la defensa cultural.

En tal sentido, una educación intercultural crítica y emancipadora forma sujetos autónomos, conscientes y comprometidos con su entorno; promueve la justicia social, el reconocimiento cultural y la convivencia democrática. La escuela se convierte en un espacio de liberación intelectual y cultural, donde aprender significa también transformar la realidad.

Referencias

- Almeida, E., Cajas, D., & Chimba, J. (2021). *Aspectos relevantes de la cosmovisión andina mediante narrativas para el fortalecimiento de la identidad y el orgullo cultural de las comunidades kichwa del norte del Ecuador*. Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina.
- Almeida, E., Chimba, J., & Cuenca, M. (2020). *Potenciando la lengua kichwa y la identidad ancestral en las nuevas generaciones a través de narrativas orales*. Avances en sistemas inteligentes y computación.
- Camacho Marín, R., Belduma Rentería, L., Erazo Buenaño, J., Almeida García, E., & Tipán Chiguano, I. (2024). *El futuro de la educación – Tendencias y estrategias para un aprendizaje eficiente*. Quito : Editorial Ciencia y Descubrimiento.
- Carabali Aponza, M. (2024). Pedagogía crítica desde el Enfoque Intercultural en Educación Básica primaria: Revisión Sistemática. *Revista Científica De Salud Y Desarrollo Humano*, 5(3), 237–260.
doi:<https://doi.org/10.61368/r.s.d.h.v5i3.255>
- Chalán-Chalán, Á., Zhingre-Quizpe, R.-d.-M., & Valarezo-Cueva, A. (2022). Pedagogía de la interculturalidad. *EPISTEME KOINONIA*, 5(1), 775–790.
doi:<https://doi.org/10.35381/e.k.v5i1.1966>
- Constitución de la República del Ecuador. (2021). *Capítulo primero - Principios fundamentales*. Quito: Asamblea Nacional. Obtenido de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Duarte Ortiz, J., Gordillo Ronquillo, A., Orellana Romero, B., & Vera Letechi, J. (2025). Tecnología, modelos pedagógicos y desempeño académico: análisis en

instituciones educativas de Loja y Guayaquil. *Horizonte Científico International Journal*, 3(2), 1-14.
doi:<https://doi.org/10.64747/aj9hhg57>

Hernández, E. (2023). Multiculturalismo, multiculturalidad e interculturalidad. una aproximación a sus significados. *Revista Inclusiones*, 11 (1):94-114.
doi:<https://doi.org/10.58210/inclu3492>.

LOEI. (2021). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Quito: Asamblea Nacional. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2024/01/Ley-organica-de-educacion-intercultural-LOEI-reformada.pdf>

Martinez Magaña, L., & Valle Florez, R. (2023). Implementación de un modelo multinivel inclusivo en el área de lectura en inglés dentro del sistema bilingüe. *MLS Educational Research*, 8(1).
doi:<https://doi.org/10.29314/mlser.v8i1.1712>

Mendez Contreras, P., Córdova Jáuregui, J., & Obando-Peralta, E. (2023). Multiculturalismo, Interculturalidad y Educación: Hacia una praxis pedagógicaotra. *Revista de Filosofía*, 168-178. Obtenido de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/39699/44835>

Mesas Jiménez, R. (2024). LA MEDIACIÓN COMO ELEMENTO CLAVE PARA LA INCLUSIÓN EN LA ENSEÑANZA BILINGÜE. *Encuentro Journal*, 32, 37–57. doi:<https://doi.org/10.37536/ej.2024.32.2445>

Pacco Casa, A., Trujillo Yaipen, W., & Hinojosa Cruz, F. (2024). Interculturalidad en la Educación: Enfoques, desafíos y oportunidades para una sociedad globalizada. *Revista Científica UISRAEL*, 11(3), 13-31.
doi:<https://doi.org/10.35290/rcui.v11n3.2024.1106>

- Quichimbo Saquichagua, F. (2022). Exploration of the Concept of Interculturality in higher Education. *Universidad Ciencia Y Tecnología*, 26(116), 29-39.
doi:<https://doi.org/10.47460/uct.v26i116.641>
- Quichimbo Saquichagua, F., Cabrera Mogrovejo, T., Arichabala Castro, J., & Verdugo Guamán, M. (2023). PROCESO METODOLÓGICO DEL MODELO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EN EL ECUADOR: CONSTRUCCIÓN DEL DIÁLOGO DE SABERES, LA INTERCULTURALIDAD Y LA DIVERSIDAD. *Chakiñan, Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 20, 178-195. doi:<https://doi.org/10.37135/chk.002.20.10>
- Ramos, R., Illicachi-Guzñay, J., & Chiriboga-Cevallos, A. (2024). Interculturalidad e igualdad en la Educación Superior: una revisión sistemática. *Revista Científica Arbitrada De Investigación En Comunicación, Marketing Y Empresa REICOMUNICAR*, 7(13 Ed. esp.), 179-206. Obtenido de <https://www.reicomunicar.journalgestar.org/index.php/reicomunicar/article/view/242>
- Rebolledo Recendiz, N. (2022). La lengua materna indígena y las paradojas de las políticas lingüísticas. *Revista del CESLA*, 17-36. doi:<https://doi.org/10.36551/2081-1160.2022.30.17-36>
- Rizzo Zambrano, B., Moreno Sánchez, E., & Mendoza Sierra, M. (2023). EL DEVENIR DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE (EIB) EN ECUADOR, UNA PROMESA EN CONSTRUCCIÓN. *Revista científica Sobre Diversidad Cultural*, 7, 26–45.
doi:<https://doi.org/10.30827/modulema.v7i.26075>
- Rodríguez Saucedo, E., Rodríguez Saucedo, R., & Rodríguez Apodaca, J. (2025). La interculturalidad y su vinculación

con la educación. *Ra Ximhai*, 2(1), 187–205.
doi:<https://doi.org/10.35197/rx.21.01.2025.08.er>

Senar, F., Serrat, E., Huguet, Á., & Janés, J. (2023). Adquisición de segundas lenguas en contextos de inmersión lingüística. Un modelo estructural acerca del rol de la inteligencia y las actitudes lingüísticas. *Revista de Psicodidáctica*, 59-66.
doi:<https://doi.org/10.1016/j.psycod.2022.08.001>

Esta obra constituye un viaje profundo y necesario hacia el corazón de la identidad ecuatoriana, explorando la riqueza de su diversidad cultural y lingüística desde una perspectiva académica y humanista. A través de un análisis riguroso, los autores desentrañan la complejidad de la educación intercultural bilingüe, no solo como un modelo pedagógico, sino como una herramienta vital de resistencia y preservación de los saberes ancestrales. El libro confronta los desafíos históricos de la discriminación y la homogeneización cultural, proponiendo en su lugar un diálogo de saberes que legitima y revitaliza las voces de los pueblos originarios en el contexto contemporáneo.

Más allá del diagnóstico, el texto se erige como una propuesta transformadora para la construcción de una sociedad verdaderamente inclusiva. Examina cómo la integración de las lenguas ancestrales y las cosmovisiones indígenas en el sistema educativo no solo enriquece el aprendizaje, sino que es fundamental para el fortalecimiento del tejido social y la democracia. Es una lectura indispensable para educadores, sociólogos y cualquier persona comprometida con un Ecuador plurinacional, donde la diversidad sea celebrada como la mayor fortaleza de la nación.

ISBN: 978-9942-7443-9-5



9 789942 744395



www.cienciaydescubrimiento.com